

# Un Puerto Sostenible

INFORME OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
2023



GRUPO PUERTO DE  
CARTAGENA

[www.puertocartagena.com](http://www.puertocartagena.com)



OBJETIVOS DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE

## **Grupo Puerto de Cartagena**

Gerente SPRC: Alfonso Salas Trujillo

Gerente Contecar: Juan Carlos Acosta

Investigación Principal: Silvana Giaimo, Directora de Asuntos Corporativos y  
Valentina Erazo Camargo Asesora de sostenibilidad.

Documento elaborado por el departamento de Mercadeo y Comunicaciones  
del Grupo Puerto de Cartagena

**[www.puertocartagena.com](http://www.puertocartagena.com)**



## INFORME OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2023

**GRUPO PUERTO DE  
CARTAGENA**

[www.puertocartagena.com](http://www.puertocartagena.com)

**30** AÑOS  
DE TRANSFORMACIÓN



...

# Sostenibilidad: 30 años de transformación

...



# Introducción

Desde 2015, en el marco de su Asamblea General, la Organización de las Naciones Unidas definió las prioridades de desarrollo sostenible a nivel mundial hasta el año 2030 mediante la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como un llamado universal a la acción para acabar con la pobreza, promover el crecimiento económico, proteger el planeta, mejorar la vida y las perspectivas de futuro de todas las personas.

Para el Grupo Puerto de Cartagena la sostenibilidad no solo es necesaria sino también urgente para proyectar un servicio público alineado a los más altos estándares internacionales y regionales. Por ello, presenta este tercer informe de contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como una mirada en perspectiva del camino recorrido para la consolidación de una apuesta social, ambiental y económica clave en la competitividad, eficiencia y posicionamiento en la industria portuaria.

Consciente de las condiciones únicas de la bahía de Cartagena, el Grupo Puerto de Cartagena reitera la importancia de articular sus inversiones con la adaptación de su operación a los retos que enfrenta la ciudad frente al cambio climático y afianza su apuesta de transformación social con impacto en las comunidades más vulnerables.

El uso eficiente de los recursos, la inversión decidida en infraestructuras sostenibles y una operación innovadora, sustentan el reconocimiento histórico del Banco Mundial y Standard & Poor's como primero en eficiencia portuaria en el continente americano y el quinto entre todos los puertos del mundo.

Los grandes resultados del puerto son obra de su gente, y con orgullo podemos reflejar en este informe el inquebrantable compromiso del Grupo Puerto de Cartagena con el crecimiento personal y profesional de nuestros colaboradores, que nos ha llevado con esfuerzo y dedicación a construir un entorno laboral excepcional.

La responsabilidad, la transparencia y la construcción de una cultura empresarial cada vez más sostenible nos hace más conscientes de la riqueza natural y social de la ciudad maximizando su potencial al ocupar un lugar estratégico para el comercio internacional.

Un legado de 30 años construyendo una infraestructura resiliente y competitiva, impulsando el crecimiento económico y conectando a nuestro país con el mundo.

Un legado de 30 años comprometido con la sostenibilidad, la biodiversidad y el cuidado del medio ambiente, posicionando a Cartagena como un destino turístico sostenible, puerta de entrada de miles de visitantes.

Un legado de 30 años rompiendo barreras, formando líderes y promoviendo el mejor lugar para trabajar.

Sin duda en este tiempo, la familia Puerto de Cartagena es protagonista de una historia de crecimiento y transformación que proyecta el futuro con optimismo, con la decisión y el compromiso de seguir aportando a la competitividad del país y al bienestar de la comunidad, en línea con su visión de sostenibilidad.

**Alfonso Salas Trujillo**  
Gerente General



**1948**

Declaración universal de los DDHH



**1994**

Marco de las Naciones Unidas Cambio climático

**2010**

ISO 26000  
Guía de RSE

# Armonía social, económica y ambiental



**2018**

CONPES 3918 Estrategia para implementación de los ODS en Colombia.

Ley 2169 de 2021 Metas y medidas para alcanzar la carbono neutralidad y la resiliencia climática.



**1998**

Carta Internacional de Derechos Humanos y 8 convenios básicos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)



**2000**

Objetivos de desarrollo del Milenio 2000 - 2015

**2005**

Protocolo de kioto



**2011**



Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales.

**2011**

Estrategia Institucional Cambio Climático en Colombia. CONPES 3700.

**2011**



Principios rectores de las Naciones Unidas sobre empresa y derechos humanos

**2012**

Declaración de Río sobre medio ambiente y desarrollo.



**2014**



Ley 1715 Desarrollo y utilización de fuentes no convencionales de energía.

**2015**

Acuerdo de París. Cambio climático y reducción de emisiones.

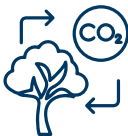
**2016**

Agenda 20-30. ODS.



**2022**

CONPES 4075  
Política de Transición Energética.



**2022**

COP 26 y  
COP 27

**2022**

Acuerdo escazú.



**2022**

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"

# Metodología y objetivos



El presente informe de contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible contempla las acciones, estrategias y programas del GPC enmarcadas en los 17 ODS y las metas trazadas por las Naciones Unidas para su cumplimiento. Además en esta ocasión se incorporan los criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza por sus siglas en inglés) recogiendo hitos y aprendizajes obtenidos durante los 30 años de funcionamiento de la empresa. El informe contempla una visión integral actualizada de los avances en sostenibilidad, garantizando la calidad y veracidad de la información presentada, reflejando así el compromiso del Grupo Puerto de Cartagena con la transparencia y la visión en perspectiva.

La reflexión sobre sostenibilidad que se encuentra en este documento “Un Puerto Sostenible” tiene en cuenta las estrategias que la empresa ya ha venido consolidando desde el punto de vista ambiental (Estrategia de sostenibilidad ambiental y Reporte de Sostenibilidad Ambiental); social (desde una agenda de responsabilidad social empresarial lide-

rada hace más de 18 años a través de la Fundación Puerto de Cartagena); y económica (desde la consolidación de un modelo de servicio de la más alta calidad y eficiencia internacional).

El informe propone una visión integrada, complementaria y armónica de estas estrategias y de los procesos existentes, para conocer el trabajo del Grupo Puerto de Cartagena en materia de sostenibilidad; afianzar oportunidades en este propósito mundial de la agenda 20-30, así como identificar retos en los que se puede mejorar. También reconoce que aún hay un camino por recorrer, una conciencia y cultura empresarial que se puede seguir fortaleciendo y por supuesto un proceso de consolidación de buenas prácticas sobre sostenibilidad que pueden nutrirse y compartirse con otros actores.

La información consagrada en este informe ha sido recogida, analizada y sistematizada con la participación activa de la gerencia y todas las direcciones del Grupo Puerto de Cartagena



**El presente documento contiene:**



**1.**

**Perfil de la  
organización**



**2.**

**Visión de sostenibilidad-  
organigrama**



**3.**

**ESG**



**4.**

**Contribución  
a los ODS**



**5.**

**Conclusiones**

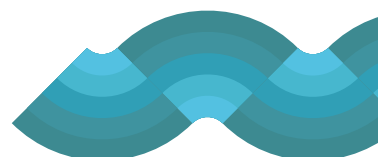
**30** AÑOS  
DE TRANSFORMACIÓN





## Perfil de la organización

Cartagena de Indias se ha desarrollado como una ciudad-puerto desde los inicios de la época colonial. Desde hace casi 500 años su bahía ha cumplido un papel fundamental en el desarrollo de la economía regional y del país. A partir de su fundación en 1533, y debido a su ubicación estratégica en el mar Caribe, la ciudad ha sido un punto de confluencia de personas, mercancías y manifestaciones culturales que han hecho de Cartagena de Indias un lugar propicio para el desarrollo de actividades comerciales, manufactureras y turísticas.





...

**30 años de  
posicionamiento  
en el gran caribe...**



El Grupo Puerto de Cartagena (GPC) constituye una plataforma de vanguardia en el Caribe que ofrece servicios portuarios y logísticos a buques de carga y de pasajeros, con indicadores de productividad reconocidos entre los más altos a nivel mundial.

Gracias a su ubicación estratégica, y de la mano de la innovación y eficiencia operativa ha logrado convertirse en la principal plataforma logística y

portuaria del Caribe que conecta con 840 puertos en 150 países alrededor del mundo.

Con servicios a más de 25 líneas navieras, el GPC tiene una capacidad de movilización de hasta 5 millones de TEU anuales. Se ha consolidado además como el principal puerto exportador de Colombia, a través del cual se moviliza más del 60 por ciento del comercio bilateral con los Estados Unidos.

### Eficiencia portuaria



**#1** en continente americano  
**#5** en el mundo



según el informe del Banco Mundial y Standard & Poor's superando a puertos reconocidos como Ningbo, Hong Kong, New York y Rotterdam.



**10** veces reconocido como el mejor puerto del gran Caribe por la Caribbean Shipping Association.



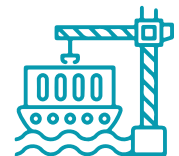
Puerto con la mayor conectividad en la región de América Latina y el Caribe, catalogado por la UNCTAD a través del *Liner Shipping Connectivity Index 2021*.

### Mayor volumen de carga

Organización portuaria que mueve el mayor volumen de carga en Latinoamérica, de acuerdo con la CEPAL.



Puerto por el cual entran y salen el mayor número de partidas arancelarias del país, promoviendo el desarrollo nacional y del Caribe.



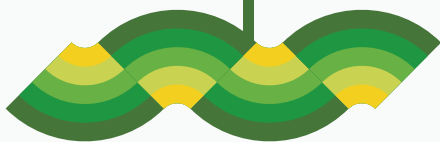
**Reconocida por Great Place to Work** como de los mejores lugares para trabajar en América Latina, Colombia y para las mujeres.





**30** AÑOS  
DE TRANSFORMACIÓN





# Visión de sostenibilidad



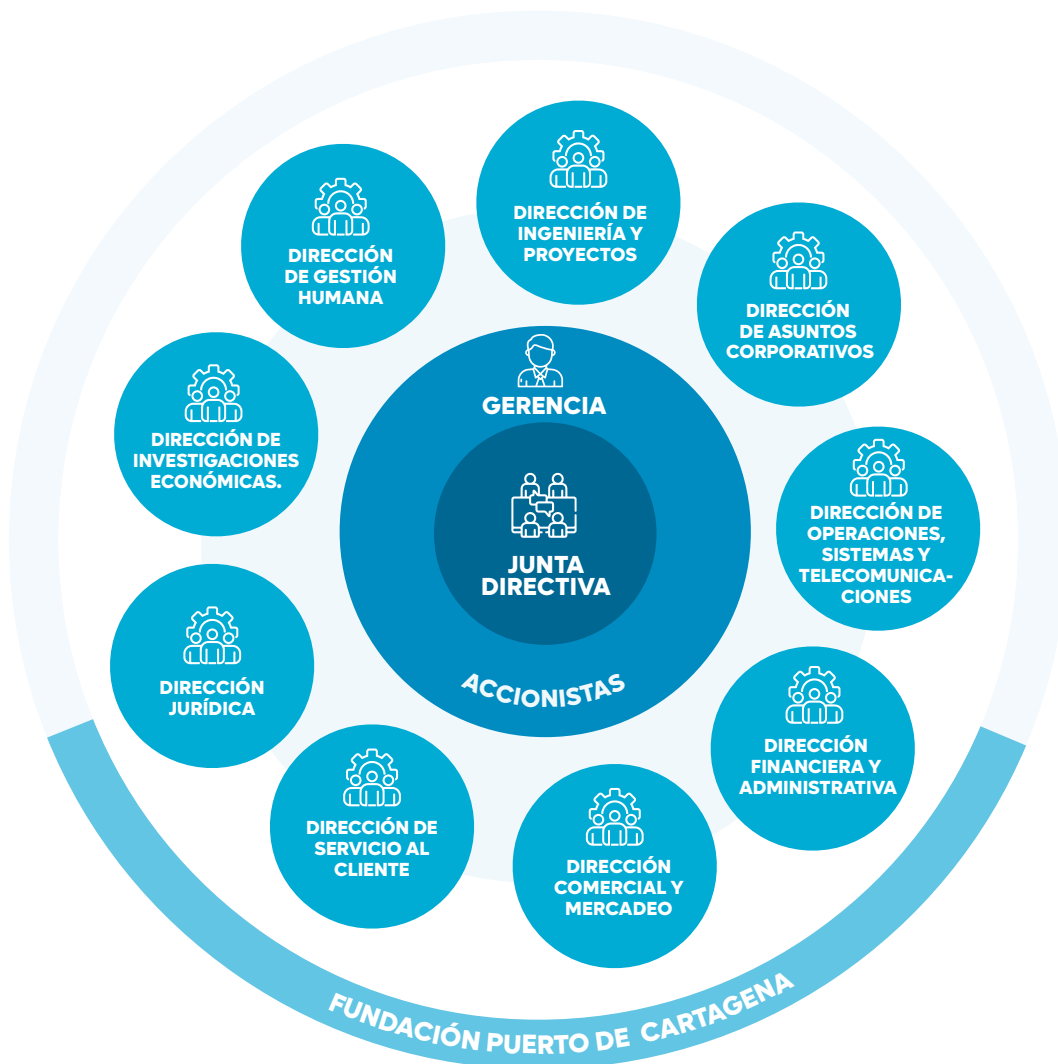


...  
**LA SOSTENIBILIDAD,  
UN DIFERENCIADOR  
EN EL COMERCIO  
INTERNACIONAL**  
...



El Grupo Puerto de Cartagena entiende la sostenibilidad como el diálogo y la articulación del crecimiento económico, la preservación del medio ambiente y la generación de condiciones para la mejora de la calidad de vida de los más vulnerables. Desde la construcción de una cultura empresarial cada vez más consciente de su entorno, el GPC comprende la sostenibi-

lidad como un valor corporativo que le permite construir soluciones innovadoras para el uso eficiente de los recursos; fortalecer la relación con clientes y empleados; así como avanzar hacia la estabilización de mercados regionales, nacionales e internacionales más conscientes de sus entornos, recursos y necesidades.

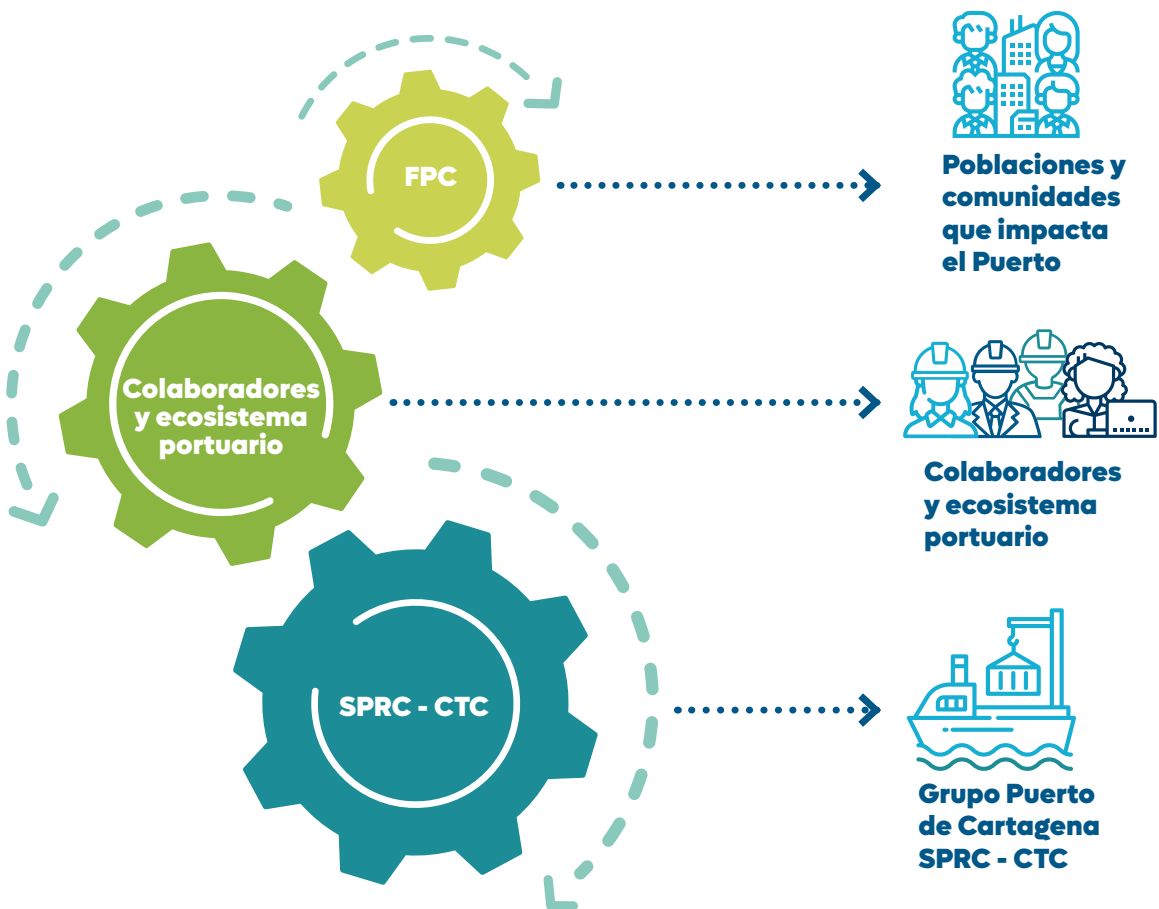


## Organigrama de Sostenibilidad



Para el presente informe se analizaron tres espectros de impacto en su cadena de valor que comprende a distintas partes interesadas en la operación de la empresa:

- 1)** Las empresas del Grupo Puerto de Cartagena, especialmente SPRC y Contecar, y con ellas el conjunto de estrategias, políticas y programas para el buen funcionamiento de la operación;
- 2)** Las estrategias, políticas y programas que construye el GPC en favor de sus colaboradores, la comunidad portuaria, y demás actores con quienes se promueven alianzas para la prestación de servicios asociados a las actividades del Puerto y
- 3)** Los programas de Desarrollo Social liderados por la Fundación del Grupo Puerto de Cartagena, entidad encargada de la agenda de responsabilidad social empresarial.



# Oportunidades para la sostenibilidad

En el ejercicio de sistematización de las estrategias y programas que pueden alinearse con las metas trazadas por los ODS, se encuentra que el puerto impacta y aporta a todos los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y a más de 100 metas de las 169 acordadas para su cumplimiento. Se trata entonces de un rumbo que ya ha sido trazado y un camino recorrido en el que se encuentran inmensas oportunidades de mejora y buenas prácticas susceptibles de ser

compartidas con otras empresas y el sector. El ejercicio de revisión muestra retos, oportunidades y conexiones con los ODS que fortalecen la visión de sostenibilidad como el camino clave para la competitividad y eficiencia. El Grupo Puerto de Cartagena está comprometido con la agenda 20-30 y trabaja cada vez más fuerte en la implementación de programas, prácticas y estrategias sostenibles.

**30** AÑOS  
DE TRANSFORMACIÓN



# 3



## ESG

Los criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza por sus siglas en inglés) son cada vez más importantes en el comercio internacional a medida que los inversionistas, clientes, empresas y distintos actores los apropian como herramienta fundamental para la evaluación del desempeño y compromiso con la sostenibilidad, la responsabilidad social y la ética empresarial.



**Ambiental**



**Social**



**Gobernanza**



# Criterios ESG

En esta sección, se enuncian las iniciativas más destacadas del Grupo Puerto de Cartagena en ESG, con la claridad de que su descripción detallada se encontrará de manera transversal durante la enunciación de las contribuciones a cada uno de los ODS.



## Ambiental:

Se refiere a la gestión de los recursos naturales y la minimización del impacto.

- Informe anual de Responsabilidad Ambiental
- Huella de Carbono SPRC y CTC
- Eficiencia energética: Sistema fotovoltaico con +6000 paneles en 22 mil metros cuadrados.
- Infraestructura adaptable al cambio climático.
- Educación y acción ambiental en comunidades: Programa Ecoguardianes
- Eficiencia operativa para la reducción de emisiones.
- Gestión de residuos y donación a Fundaciones de recicladores para su transformación en nuevos productos mediante el reciclaje.
- Puerto de Destino Turístico Sostenible.



## Social:

Se refiere a la relación de la empresa con la comunidad local y su impacto en la sociedad en general.

- Estrategia de responsabilidad social empresarial con impacto en más de 111.000 personas y una inversión superior a los 40.3 mil millones de pesos.
- Creación de empleo local de calidad.
- Fortalecimiento de la calidad educativa de la ciudad.
- Impacto en la economía local.



## Gobernanza:

Se refiere a la gestión y el control de la empresa, incluida la transparencia, la ética empresarial y la rendición de cuentas.

- Política integral de gestión ambiental, de calidad, seguridad integral y salud en el trabajo, responsabilidad social y sostenibilidad.
- Programa de Transparencia y ética empresarial, abril de 2021.
- Sistema de Gestión de Riesgos y medidas de protección.
- Gestión en la cadena de suministro. Con cláusulas a proveedores y quienes prestan servicios al puerto para respetar o acogerse a sus políticas de RSE, ambientales, transparencia, lucha contra el narcotráfico, política anticorrupción, prevención del soborno transnacional, entre otras.
- Auditorías externas de los procesos organizacionales, identificación de riesgos y planes de mejoramiento.

**30** AÑOS  
DE TRANSFORMACIÓN





# 4



## Contribución a los ODS

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**





# Aportes del puerto a los ODS



## ODS 1: Fin de la Pobreza

Erradicar a la pobreza en todas sus formas y transformar sus causas estructurales asegurando el acceso a servicios básicos, oportunidades económicas y protección social para todos.



## ODS 2: Hambre cero

Poner fin al hambre promoviendo la seguridad alimentaria, mejorando la nutrición y promoviendo la agricultura sostenible.



## ODS 3: Salud

Promover vidas saludables y bienestar para todas las personas en todas las edades, asegurando el acceso a servicios de salud de calidad y fomentando la prevención de enfermedades.



## ODS 4: Educación de calidad

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



## **ODS 5: Igualdad de género**

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas, eliminando la discriminación, la violencia y las barreras en todos los ámbitos.



## **ODS 6: Agua: Uso eficiente, monitoreo y prevención**

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos, promoviendo el uso eficiente de los recursos hídricos y la higiene adecuada.



## **ODS 7: Eficiencia energética**

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.



## **ODS 8: El puerto crece con sus colaboradores y la ciudad**

Impulsar el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.



## **ODS 9: Industria, innovación e infraestructura**

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.





## **ODS 10: Reducción de las desigualdades**

Reducir la desigualdad dentro y entre los países, promoviendo la inclusión social, económica y política, y garantizando la igualdad de oportunidades para todos para garantizar que nadie se queda atrás en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



## **ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles**

Hacer las ciudades y los asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, promoviendo el acceso a viviendas adecuadas y el transporte sostenible.



## **ODS 12: Producción y consumo responsable**

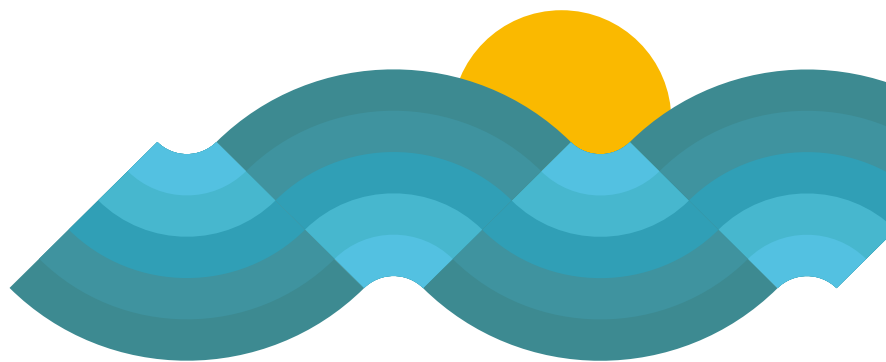
Promover patrones de producción y consumo sostenibles, fomentando la eficiencia en el uso de los recursos, la reducción de residuos y la adopción de prácticas empresariales responsables.



## **ODS 13: Acción por el clima**

Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos, promoviendo la adaptación, la mitigación y la resiliencia a través de políticas y acciones concretas.





## **ODS 14: Vida submarina. Del mar a la prosperidad**

Promover la conservación y utilización sostenible de los océanos, mares y recursos marinos.



## **ODS 15: Vida y ecosistemas terrestres**

Impulsar la gestión sostenible de bosques, enfrentando la pérdida de biodiversidad, y abordando las amenazas a las que se enfrentan las especies silvestres y los ecosistemas.



## **ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas**

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, garantizando el acceso a la justicia, la rendición de cuentas y la construcción de instituciones efectivas.



## **ODS 17: Alianzas con sector privado, público y comunidad**

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible, promoviendo la cooperación entre gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.



1 FIN DE LA POBREZA



## ODS 1

# Fin de la Pobreza

El GPC es consciente del desafío que enfrenta la ciudad de Cartagena en pobreza monetaria, y la importancia de contribuir a su erradicación. Según el informe Cartagena Cómo vamos, a 2021 el 40,4% de la población cartagenera se encuentra en esta situación, lo que equivale a más de 420 mil personas que no cuentan con los recursos necesarios para acceder a alimentos, vivienda y otros artículos de primera necesidad.

Como contribución a la reducción de esta problemática, el GPC genera empleo a cerca de 1000 personas impactando a más de 2930 familias. Además, mediante la medición regular del índice de pobreza multidimensional, se ha logrado impactar a 111.099 personas de barrios vulnerables de la ciudad a través de sus programas sociales y de desarrollo comunitario con una inversión superior a 40.3 mil millones de pesos.

Por su parte la industria de cruceros ha sido una fuente importante de ingresos para la economía de Cartagena, irrigando alrededor de US \$500 millones en la temporada 2008/2009 hasta la temporada 2019/2020. Esta inyección de recursos ha per-

mitido la creación de empleo y el fortalecimiento del sector turístico, impactando sobre todo a sectores informales de la economía.

Por otro lado, vale la pena destacar que desde 2003 Bolívar ha logrado una impresionante reducción del 25% en su índice de pobreza monetaria, superando la tasa nacional del 21,5%, al lado de ciudades como Valle del Cauca y Santa Marta (también ciudades portuarias) con un 19,2% y 16,4%, respectivamente. Este avance se explica en gran medida por el crecimiento asociado a la participación de las actividades relacionadas con el turismo y la logística, que han redundado en mayores oportunidades laborales para la población, en virtud de la apertura al comercio internacional y las mejoras en eficiencia portuaria, lo que ha llevado a un aumento de la productividad laboral y el valor agregado en la región (ANIF,2023).

GPC genera empleo a cerca de  
**1000 personas**



Ambiental



Social



Gobernanza



En 9 años la FPC ha logrado pasar de

**24.200**  
a **111.099**

personas atendidas y beneficiadas de los programas de la FPC con un acumulado de 42.9 mil millones invertidos

GPC genera empleo a cerca de 1000 personas impactando a más de

**2.930**  
**familias**



**Creación de empleo**

y fortalecimiento del sector turístico, impactando también a sectores informales de la economía

**Industria cruceros**

Es una fuente importante de ingresos para la ciudad





# Aporte a metas:

1.1

**Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día.**

1.2

**Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.**

1.3

**Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.**

1.4

Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.

1.5

**Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.**



## 1.a

**Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.**

## 1.b

Crear marcos normativos sólidos en el ámbito nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.



2 HAMBRE CERO



## ODS 2 Hambre cero

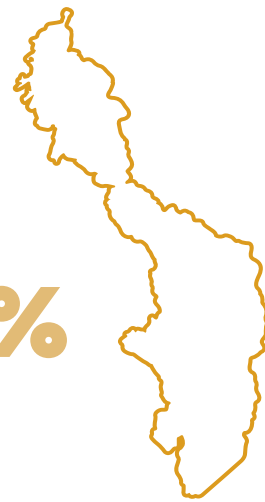
Según el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas (2023), al menos el 30 % de los colombianos, principalmente en las grandes ciudades, sufren inseguridad alimentaria a causa del desempleo, el conflicto armado y los estragos económicos que dejó la pandemia.

Bolívar se encuentra entre los departamentos con alta proporción de población (52% a 42%) con consumo insuficiente de alimentos según lo revelado por la Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia (Abaco) y en particular en Cartagena, en términos absolutos, la inseguridad alimentaria afecta a más 420.000 habitantes.

Bolívar

52%  
a 42%

con consumo  
insuficiente de  
alimentos



En Cartagena,  
la inseguridad  
alimentaria  
afecta a



+420.000  
habitantes.



El GPC ha asumido el compromiso de lucha contra el hambre desde dos estrategias:



## 1. Medidas de asistencia contra el hambre y la desnutrición

con donaciones superiores a 3.780.339 millones de pesos para alimentos y ayudas a las comunidades.

**+1.970** beneficiarios en Pozón

**+3600** familias beneficiarias de bonos de alimentación durante la pandemia.

**+ 1.774.000.000** de apoyo en seguridad alimentaria durante la pandemia COVID.

En 4 de cada 10 hogares cartageneros, al menos uno de sus miembros come menos de tres comidas diarias debido a la falta de alimentos. La seguridad alimentaria en Cartagena sigue siendo un tema crítico que debe abordarse. (Informe Calidad de vida 2022 Cartagena Cómo Vamos)



## 2. Programa Patios Productivos

En colaboración con la Fundación Granitos de Paz y el SENA, se ha establecido una alianza con el objetivo de mejorar los ingresos y la alimentación de más de 70 hogares vulnerables en Cartagena. Estos hogares se encuentran ubicados en los barrios de Albornoz, Ceballos, Nuevo Oriente, Zapatero, Santa Clara, Colonias y San Isidro Bajo.

Mediante la implementación de programas de formación técnica, acompañamiento en el cultivo y apoyo en el proceso de comercialización de productos hortícolas cultivados en los patios de cada vivienda, las familias están experimentando mejoras significativas en sus ingresos. Además, este enfoque también contribuye a garantizar una mejor nutrición para estas familias.





# Aporte a metas:

## 2.1

Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

## 2.2

Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

## 2.3

Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

## 2.4

Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

## 2.5

Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.

## 2.a

Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados.

## 2.b

Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.

## 2.c

**Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.**



3 SALUD  
Y BIENESTAR



## ODS 3 Salud

El Grupo Puerto de Cartagena ha demostrado un compromiso sólido con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 3: Salud y Bienestar. Sus diversas iniciativas han tenido un impacto significativo en la salud de la comunidad local y han establecido buenas prácticas en cuanto a medidas de bioseguridad y atención médica.

Una de las contribuciones más destacadas del Grupo Puerto de Cartagena ha sido el aporte acumulado a diciembre de 2022 de \$9.019.771.176 al sector salud para insumos y atención médica impactando a más de 3.630 familias en la ciudad.

Además, el Grupo Puerto de Cartagena ha sido pionero en la implementación de medidas de bioseguridad logrando que sus terminales fueran las primeras en Latinoamérica con el sello de protección SAFEGUARD de Bureau Veritas por garantizar las buenas prácticas y el cumplimiento de las medidas de bioseguridad para controlar el riesgo de contagio por COVID-19, además de otros reconocimientos como la obtención del premio a la excelencia Suratep y la medalla al mérito Cruz Esmeralda.

Como ejemplo de su compromiso con la salud y el bienestar de sus trabajadores el GPC en sus instalaciones ofrece servicios de atención médica que le permiten implementar actividades de medicina preventiva como exámenes paraclínicos, gestión de riesgo de enfermedades laborales, análisis de patologías y tratamientos; sistemas de vigilancia epidemiológica para la prevención del riesgo cardiovascular, auditivo, psicosocial, entre otros, así como programas de formación a colaboradores sobre uso de alcohol y drogas y prevención de cáncer de mama.

Estas medidas no sólo protegen a los trabajadores y visitantes de la empresa, sino que también establecen un estándar para otras empresas en la región.







Ambiental



Social



Gobernanza



## \$9.019.771.176 en aportes durante la pandemia

Insumos y atención médica impactando a más de

**3.630 familias**  
en la ciudad.



**1.057**



Trabajadores con esquema completo de vacunación

**1499**

Esquemas de vacunación (2 dosis por persona) adquiridos - iniciativa Empresas por la Vacunación. ANDI

**57**



Jornadas de vacunación 2021-2022 para colaboradores, sus familias y aliados institucionales

**184**



Valoraciones de cáncer de mama, tres casos diagnosticados, 15 Casos de control



Sello de protección SAFEGUARD de Bureau Veritas

Primeras en Latinoamérica con el sello de protección



Premio a la excelencia Suratep



Medalla al mérito Cruz Esmeralda





## Aporte a metas:

3.1

Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

3.2

Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

3.3

**Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.**

3.4

**Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.**

3.5

**Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.**

3.6

Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

3.7

**Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.**



**3.8**

**Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.**

**3.9**

Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

**3.a**

Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.

**3.b**

**Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.**

**3.c**

**Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.**

**3.d**

**Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.**

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



## ODS 4 Educación de calidad

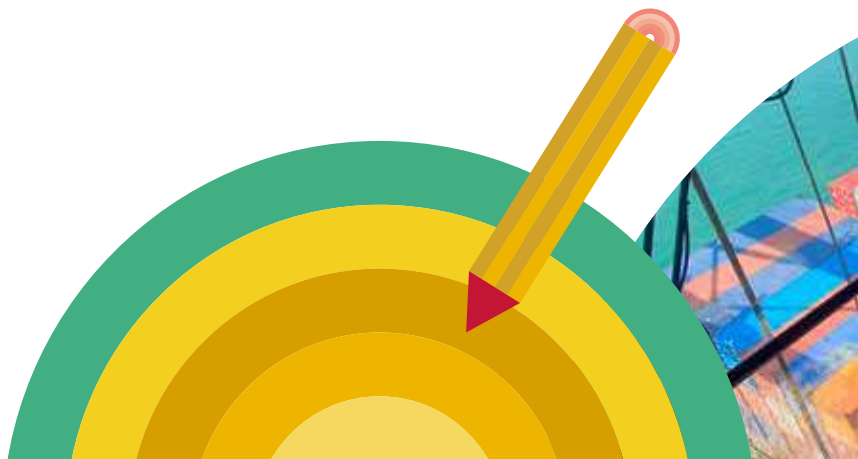
Para el Grupo Puerto de Cartagena, la educación es un pilar fundamental y motor de desarrollo. Por ello, trabaja con los colaboradores y la población beneficiaria de su Fundación para ampliar y fortalecer competencias personales, técnicas, profesionales y artísticas, maximizando el potencial de las personas, sus oportunidades y proyecciones de vida. El puerto ha crecido con sus colaboradores y de la mano de la ciudad, aportando a más de 14 metas contempladas en los ODS desde los programas de educación.

El GPC persevera en el fortalecimiento de capacidades y talentos de sus colaboradores, promoviendo una transformación cultural basada en las personas como motor del desarrollo. Los grandes resultados son obra de su gente y por ello promueve mecanismos para mejorar la calidad de vida, el desarrollo profesional y personal de su equipo.

Como parte del sistema estratégico de Gestión Humana el **proceso de capacitación y desarrollo de talentos** logra el crecimiento y fortalecimiento de competencias técnicas y humanas de los colaboradores, contribuyendo a la mejora del desempeño y productividad en cada labor. Lo anterior permite la alineación estratégica para el logro de los objetivos del grupo y el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en enseñanza-aprendizaje-evaluación que identifica objetivos, acciones y planes de mejora.



**Educación**  
Pilar y motor de desarrollo





## Pilares:

**Puerto Feliz**



**Modelo Top**



**Smart Port**





...  
**30 años de  
formación  
de líderes y  
profesionales**  
...



# SMART PORT

Servicio | Medio ambiente | Aprendizaje | Responsabilidad social | Tecnología



Somos una organización sostenible y en búsqueda de la **excelencia** y el crecimiento continuo



## Centro de Entrenamiento Logístico y Portuario

Es un centro de educación para el trabajo y desarrollo humano creado por el puerto y aprobado por la Secretaría de Educación Distrital, que cuenta con diferentes espacios y herramientas para la formación y reentrenamiento de colaboradores:



Simuladores de software portuario



Realidad virtual



CMS



Levantamiento de Carga



Certificación de trabajo en alturas



### In company

ofrece programas de formación en competencias técnicas y blandas, crecimiento personal y alineación a la cultura organizacional.

En 2022, se ejecutaron

# 8.094 horas

de capacitación en la compañía

**UNIVERSIDAD CORPORATIVA**  
PUERTO DE CARTAGENA

### Universidad Corporativa

Plataforma tecnológica utilizada para la transferencia de conocimientos y fortalecimiento del aprendizaje organizacional a través de cursos virtuales, microlearning, webinars, gamificación, entre otros.

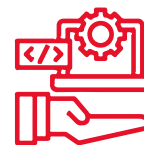


### Programa de competencias digitales

Capacita a los colaboradores en el uso de diferentes herramientas y softwares portuarios internos, así como en valores, actitudes, normativa y ética sobre las TIC.



**Industria 4.0 y sistemas de información**



**Herramientas y software portuarios internos**



### Idiomas

Fortalecimiento de competencias en el idioma inglés para el desarrollo personal, laboral y la competitividad de la organización. En el año 2022 se logró un incremento del 128% en el número de estudiantes en comparación con el año anterior.



incremento del **128%** en el número de estudiantes







### **Capacitación Nacional e Internacional:**

Aprendizaje de los expertos a nivel nacional y mundial a través del conocimiento de las mejores prácticas, procesos, tecnologías y tendencias.

### **72 colaboradores cruzaron fronteras**

en experiencias internacionales de estudios de maestrías, seminarios, congresos, cursos técnicos, visitas en fábrica, becas y benchmark.

### **658 Colaboradores se formaron en diferentes ciudades del país**

asistiendo a seminarios, talleres y diferentes tipos de cursos en temáticas relacionadas con su campo de acción, experiencia o conocimientos.



### **Programa de Innovación Portideas:**

Orientado a la formación de una cultura de innovación en la organización. Se consolida en la presentación y reconocimiento de las ideas más innovadoras.

### **+130 participantes en 2022**





**"La grandeza de una empresa sostenible radica en su compromiso constante con la transformación social de su entorno. La huella educativa del GPC es un legado poderoso que ilumina el camino hacia un futuro mejor para Cartagena".**

**Alfonso Salas Trujillo**  
*Gerente General*



## UN COMPROMISO INQUEBRANTABLE CON LA EDUCACIÓN EN LA CIUDAD

Cartagena fue la cuarta ciudad con resultados más bajos en las Pruebas Saber 11 de 2021, con 65,3 puntos de 100 posibles. Además, más del 50% de las escuelas en la ciudad tienen un puntaje inferior a la media nacional en este índice, lo que demuestra una brecha significativa en la calidad de la educación. A este problema se le suma la falta de infraestructura adecuada en las escuelas, con un 38% de las escuelas de la ciudad que presentan necesidades críticas en la infraestructura, como techos en mal estado o baños en condiciones precarias.

Otro problema importante es la falta de acceso a la tecnología. Según el ISCE, el 36% de las escuelas en la ciudad no tienen acceso a internet, lo que limita el acceso de los estudiantes a las herramientas y recursos educativos disponibles así como a oportunidades de aprendizaje y proyección de los estudiantes.

Desde hace 30 años el GPC contribuye con la transformación y desarrollo de la ciudad a través de un ambicioso programa de formación y capacitación de sus z z así como con la ejecución de proyectos de innovación social centrados en el ciclo de vida de la familia impactando a cerca 1000 trabajadores directos y a 111.000 personas en los barrios Albornoz, Ceballos, Nuevo Oriente, Santa Clara, San Isidro Bajo, El Zapatero y Las Colonias.

Los programas de formación de colaboradores se imparten de forma directa y a través de aliados nacionales e internacionales (ver ODS 8 ), mientras que con la Fundación del Puerto de Cartagena, creada hace 18 años, se ejecutan los programas de formación integral desde la primera infancia hasta la juventud; con una Escuela para padres y líderes de la comunidad, aportando de forma directa a los ODS 4 y 8.

# FUNDACIÓN PUERTO DE CARTAGENA



La innovación y la educación de calidad son premisas fundamentales para la FPC en la meta de lograr la transformación de comunidades vulnerables de la ciudad. Entendiendo a la familia como la unidad fundamental de la socie-

dad y promoviendo los valores necesarios para vivir en comunidad, la FPC implementa distintos programas de desarrollo social con niños, niñas, adolescentes, jóvenes, cuidadores y líderes locales:

## Total población atendida

2014 - 2022



Año	Habitantes atendidos
2014	24.220
2015	30.264
2016	32.488
2017	34.747
2018	42.014
2019	75.225
2020	81.873
2021	89.032
2022	111.099

\*Cifras con corte a diciembre 2022

### PRIMERA INFANCIA:

#### PROGRAMA SABERES

Nace en 2012, con el propósito de mejorar la calidad de la atención a la primera infancia, mediante una estrategia de formación integral a madres comunitarias, agentes educativos y docentes de transición de hogares comunitarios. Hoy el programa ha cumplido su objetivo y entrega a la ciudad de Cartagena:

**4209**  
niñas y niños atendidos

**38**  
agentes educativas fortalecidas en su hacer pedagógico en 2022



**90%** índice de transformación social en 2022



Índice de Juventud

**25,6%**

Cartagena tiene el Índice de Juventud más alto del país con un 25,6% de su población entre 15 y 29 años (Cartagena cómo vamos, 2022)



SEGUNDA INFANCIA:

### ESCUELA DE MÚSICA PUERTO AZUL

Es un centro de formación musical sinfónica que fortalece talentos en el área de vientos, cuerdas y coro; cuenta también con dos grupos de gaitas que promueven el folclor de la región. El programa se implementa desde 2002 en alianza con la Fundación Música por Colombia y está dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 9 y 21 años de edad.



**3.291**

beneficiarios en barrios Zapatero y Ceballos

**86 obras**

ensambladas

Estudiantes como parte de

**grupos  
sinfónicos**

de la ciudad



Estudiantes cursando estudios profesionales en Música en UNIBAC



**88%**

índice de transformación social en 2022





#### SEGUNDA INFANCIA:

### PROGRAMA DE BECAS VIVE BIEN

Ofrece a los jóvenes instancias de acompañamiento educativo, espacios para el desarrollo de habilidades socioemocionales y ciudadanas, así como una transferencia económica para cubrir gastos educativos y participar en actividades pedagógicas y comunitarias. Este programa tiene como objetivo reducir la brecha en la educación y fomentar la finalización de estudios, promoviendo la equidad de oportunidades en la educación terciaria para jóvenes de bajos ingresos, permitiéndoles acceder, mantenerse y completar estudios posteriores a la educación secundaria.

2018 .....➤ 56

2019 .....➤ 57

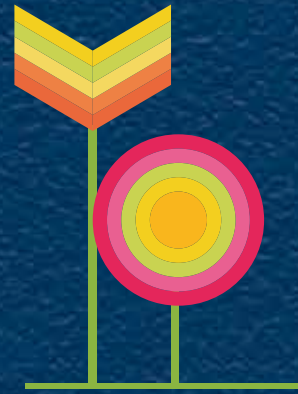
2020 .....➤ 43

2021 .....➤ 64

2022 .....➤ 81

# 301

jóvenes  
becados  
desde el  
año 2018.



**“Ser parte del programa Becas Vive Bien desde un principio me enseñó a superarme y a creer en mi capacidad para lograr mis sueños, me enseñó a esforzarme y a entender que la educación nos abre puertas para ingresar al mundo. Estoy muy agradecida de ser parte de este programa que ha llenado de manera muy positiva mi vida, estoy haciendo mi carrera en Economía en la Universidad Tecnológica de Bolívar becada por el Grupo Puerto de Cartagena”.**

**Shary Zapata Bejarano**  
Programa de Becas Vive Bien





## PROGRAMA ESCUELA INTELIGENTE

Aspira, desde la innovación pedagógica y la tecnología, a hacer frente a las problemáticas relacionadas con la permanencia de los estudiantes en la escuela, la promoción satisfactoria y el proceso de enseñanza obstaculizado por la brecha social recrudescida en los últimos años.



Institución Educativa de Ceballos

+3700  
habitantes



62 Directivos, docentes y administrativos



Desde la reflexión sobre la calidad en la enseñanza y a partir de una mejora en la comunicación institucional, 14 miembros del consejo de familias crean entornos protectores con enfoque psicosocial que permiten finalizar la educación secundaria e incentivar el acceso a la educación superior a través de fortalecimiento de pruebas, orientación socio ocupacional y acompañamiento. Además, la institución actualiza sus herramientas de gestión pedagógica, incorpora la perspectiva de la innovación y establece comunidades de práctica.

# EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

UNIVERSIDAD CORPORATIVA  
PUERTO DE CARTAGENA



## Curso de ODS para colaboradores

El Grupo Puerto de Cartagena ha creado un curso de ODS en su Universidad Corporativa para los colaboradores, brindando la oportunidad de comprender la importancia de los ODS y adquirir habilidades para contribuir a su cumplimiento desde acciones cotidianas y su rol en la empresa. Esta iniciativa muestra el compromiso del Grupo con el bienestar social y ambiental, y la construcción de una cultura corporativa cada vez más activa en la construcción de un futuro sostenible.



Ciudadano  
SMART

Es un programa que busca empoderar a los colaboradores en el cumplimiento de los ODS instaurando agentes de cambio en 4 pilares: medio ambiente, estilo de vida saludable, sonriendo juntos y educación ciudadana. Estos pilares incluyen estrategias de uso de las bicicletas como medio de transporte, donaciones a programas sociales e implementación de hábitos de alimentación saludable, fortaleciendo de manera integral la cultura ciudadana.



Donaciones con impacto en

**3.621**  
**personas**

de comunidades en 2022



**39** Usuarios de  
bicicletas  
permanecen en  
nuestro ecoBC

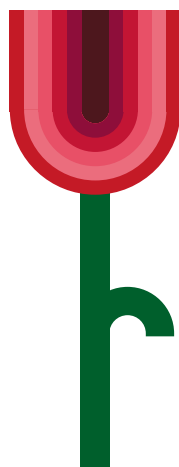






### Webinar de ODS

El grupo de niños del programa “Ecoguardianes” ha llevado a cabo una iniciativa importante al realizar un webinar para concienciar a sus familias, organizaciones, líderes y otras empresas sobre la importancia de cuidar el medio ambiente. Esta iniciativa es valiosa porque los niños han asumido el rol de liderazgo en la lucha por la preservación del planeta, demostrando su compromiso y preocupación por las generaciones futuras. Además, el webinar ha permitido que las personas tomen conciencia de la importancia de actuar de manera responsable y sostenible en su vida cotidiana, y adopten prácticas más amigables con el medio ambiente.



**+200**  
participantes







## Aporte a metas:

4.1

De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

4.2

De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

4.3

De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5

De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

4.6

De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

## 4.7

**De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.**

## 4.a

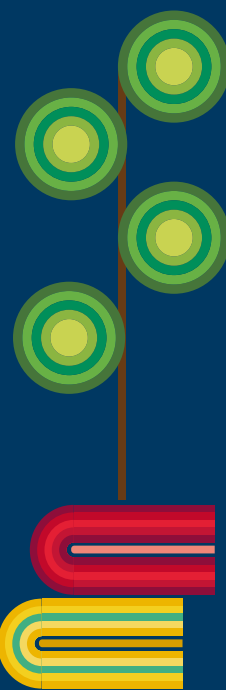
**Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.**

## 4.b

**De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.**

## 4.c

**De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.**







Ambiental



Social



Gobernanza

5 IGUALDAD DE GÉNERO



# ODS 5 Igualdad de género. Rompiendo barreras

Según el estudio “Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia” de ONU Mujeres, realizado entre 2020 y 2022, se observó un incremento en la proporción de mujeres empleadas en comparación con los hombres. En el año 2022, había 67 mujeres empleadas por cada 100 hombres, en comparación con 63 mujeres por cada 100 hombres en 2020. Aunque se ha producido un avance, este aún no es significativo, lo que demuestra que el desafío de la igualdad de género sigue siendo importante, especialmente en contextos regionales desafiantes como el de la ciudad de Cartagena. Este desafío se refleja en el hecho de que el 53.4% de los hogares con un solo jefe de hogar son liderados por mujeres, lo que resulta en una brecha de pobreza monetaria del 10.2% en comparación con los hogares encabezados por hombres.

Para el Grupo Puerto de Cartagena, lograr la igualdad de género y empoderar a mujeres y niñas es fundamental si se quiere construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Conscientes de la brecha existente y de los desafíos que implica para el sector portuario y para la ciudad superar esta problemática, el Grupo trabaja en promover el liderazgo de las mujeres al interior de la organización y en la adopción de condiciones de equidad salarial y de acceso de oportunidades de crecimiento personal y profesional.

Producto de este esfuerzo el GPC ingresó en el ranking de los Mejores Lugares para Trabajar en Colombia para las Mujeres 2022, de la firma Great Place to Work, dentro del selecto grupo de compañías en la categoría de organizaciones que tienen entre 301 y 1500 colaboradores.

## SPRC y Contecar



en el ranking de las mejores empresas para que las mujeres trabajen en Colombia durante los 5 últimos años



### Luz Marina Palacio

Colaboradora de Contecar reconocida por la ANDI en 2023 como “Mujer Sobresaliente en el Sector Marítimo y Portuario” en la categoría Operación Portuaria. -Manipulación de carga





## Generación de cambio

Teniendo en cuenta que según el Dadis en Cartagena durante el 2022 se dieron 2.649 nacimientos de madres adolescentes, entre los 10 y los 19 años, el GPC trabaja a través de la FPC en la promoción de espacios de formación sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

Jóvenes multiplicadores de la educación en salud sexual y reproductiva, han adquirido las competencias necesarias y son reconocidos por su comunidad como promotores de salud y bienestar. También se han desarrollado materiales pedagógicos para replicar en campañas comunitarias, como libros de preguntas y respuestas sobre sexualidad, maletines lúdico-pedagógicos, juegos didácticos que abordan temas como prevención de embarazos, mitos y realidades, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos.

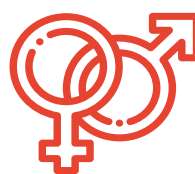
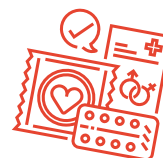
Algunos logros alcanzados en este programa son:

- .....➔
- .....➔
- .....➔



**807** personas impactadas

**10** talleres de salud sexual y reproductiva



**Emprendimiento socioeducativo en salud sexual y reproductiva.**

**78** implantes subdérmicos en 2022





# Aporte a metas:

5.1

**Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.**

5.2

**Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.**

5.3

Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

5.4

**Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.**

5.5

**Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.**

5.6

**Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.**

## 5.a

Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

## 5.b

Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

## 5.c

Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.







Ambiental



Social



Gobernanza

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



# ODS 6

## Agua: Uso eficiente, monitoreo y prevención

El Grupo Puerto de Cartagena realiza importantes contribuciones al Objetivo de Desarrollo Sostenible número 6, que busca garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. Una de las acciones destacadas es el **programa de uso eficiente y ahorro de agua**, el cual establece medidas y controles para reducir el consumo. Además, se ha implementado un **sistema de recolección de aguas lluvias** que permite reutilizar este recurso de manera eficiente en actividades como riego y control de incendios. En la actualidad, el grupo cuenta con una capacidad de almacenamiento de 1250 m<sup>3</sup> de aguas lluvias reutilizables.

Otro aspecto relevante es el enfoque en la **calidad del agua de la bahía**. A través de un plan de monitoreo y seguimiento se realizan mediciones y campañas para evaluar la calidad del agua.

El Grupo Puerto de Cartagena hace un seguimiento riguroso de sus operaciones, incluyendo actividades de supervisión, seguimiento e indicadores para prevenir incidentes que puedan afectar los recursos naturales. Actualmente, no se han registrado incidentes que generen impactos a los recursos naturales. Este enfoque demuestra su compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.

A través de estas iniciativas, el Grupo Puerto de Cartagena contribuye de manera significativa al ODS 6, promoviendo el uso eficiente del agua, la protección de la calidad del agua y la adopción de prácticas responsables en sus operaciones portuarias.





**1250 m<sup>3</sup>**

para almacenamiento  
de aguas lluvias

## Calidad del agua de la bahía

se realizan mediciones y  
campañas para evaluar la  
calidad del agua de la bahía



Programa de  
uso eficiente y  
ahorro de agua



Sistema de  
recolección de  
aguas lluvias





## Aporte a metas:

6.1

De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

6.2

De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

6.3

**De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.**

6.4

**De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.**

6.5

De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.



**6.6**

**De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.**

**6.a**

De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.

**6.b**

**Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.**



## ODS 7 Eficiencia energética

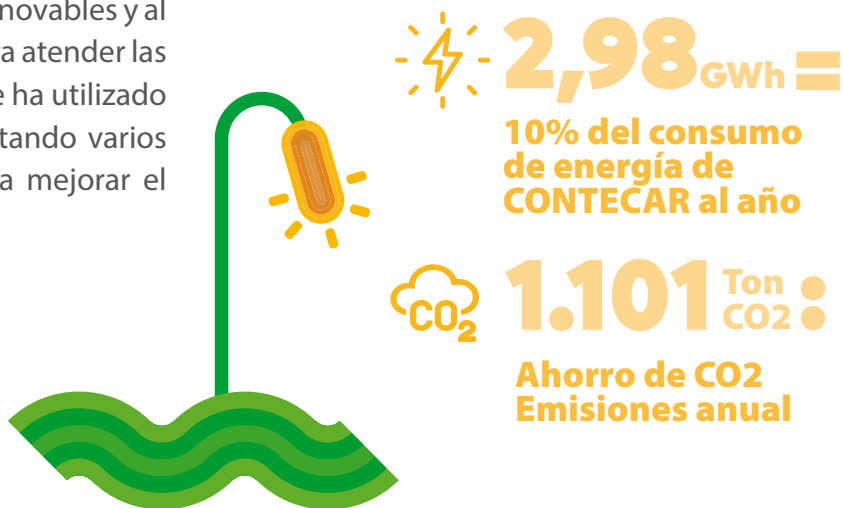
En Colombia, se ha observado un creciente compromiso hacia las energías limpias como parte de la transición hacia un sistema energético más sostenible y resiliente. El país ha establecido metas ambiciosas para aumentar la participación de las energías renovables en su matriz energética, con el objetivo de alcanzar el 10% de la capacidad instalada para 2022 y el 30% para 2030. Este compromiso con las energías limpias se ha visto reflejado en la participación activa de Colombia en la Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

El Grupo Puerto de Cartagena reconoce la necesidad de aumentar el uso de energías renovables y al mismo tiempo reducir el consumo para atender las necesidades operacionales, por lo que ha utilizado la tecnología como aliada implementando varios programas y estrategias destinados a mejorar el rendimiento energético.

### Energía solar

El Grupo Puerto de Cartagena desarrolla proyectos de utilización de fuentes de energía alternativas y de reducción de emisiones de carbono en su operación.

La instalación de un sistema fotovoltaico en Con-tecar compuesto por 6.000 paneles solares en un área de 22.000 m<sup>2</sup> fue el primer proyecto ejecutado y a 2022 ya se pueden ver los resultados en la producción del 10% de la energía de la terminal y la disminución de emisiones en más de 1.100 Ton de CO<sub>2</sub>.







Ambiental



Social

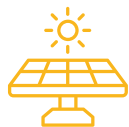


Gobernanza

+Energías limpias  
**tecnología  
 como aliada**



**22.000 m2:**  
 Centro de Distribución  
 Logística internacional



**6.000 =**  
 paneles

**Potencia  
 Instalada:  
 2.190 KWP**



Adicionalmente en 2023 el GPC Inició la instalación de paneles solares en el cobertizo de la zona de inspecciones y en el Cross Dock, proyecto que entrará en vigor en 2024.

Son estos, pasos importantes hacia la transición energética y la producción de energías más limpias y eficientes, que contribuyen a la protección del medio ambiente y la sostenibilidad a largo plazo.

**Cobertizo  
Zona de Inspecciones:**

**3800** m<sup>2</sup> **1.101**  
paneles

Capacidad a  
instalar: **610,5** kWp

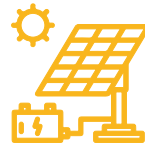


**886.822** kWh  
Capacidad de generación  
anual estimada

**Crossdocking:**

**1800** m<sup>2</sup> **467**  
paneles

Capacidad a  
instalar: **256,85** kWp



**389.703** kWh  
Capacidad de generación  
anual estimada





## Vehículos eléctricos - Puerto ECOMOVIL

Cuidar el medio ambiente es prioridad en el GPC, al igual que garantizar a todos los colaboradores opciones de transporte dentro de las instalaciones que sean versátiles y cada vez más seguras. Fomentando una cultura de sostenibilidad, en 2022 empezó a funcionar el proyecto integral de movilidad sostenible interna, Puerto Ecomóvil, el cual sustituyó el uso de motocicletas para el desplazamiento de los colaboradores por vehículos eléctricos con alta autonomía disminuyendo el consumo de combustible tradicional y aportando a la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>.

El proyecto está compuesto por 46 carros eléctricos, talleres especializados en cada terminal para el mantenimiento y reparación de estos vehículos, la habilitación de 66 parqueaderos (41 en CTC y 25 en SPRC), 47 puntos de cargue (28 en CTC y 19 en SPRC) para asegurar la disponibilidad de infraestructura de carga y procesos de capacitación integral a los conductores, para el manejo y mantenimiento adecuado de los vehículos eléctricos.

Este proyecto representa un avance significativo en la promoción de la movilidad sostenible y la reducción de la huella de carbono en el sector del transporte, logrando:



**Movilidad segura de los colaboradores**



**Disminución de emisiones de 21 toneladas de CO<sub>2</sub> al año.**



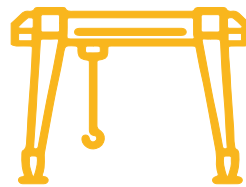
**Cultura de sostenibilidad**

La sustitución de vehículos eléctricos apunta a varios ODS como el 11,13, 9, 2 y 12 pero se ubica en este, por el aporte a la reducción de la dependencia y el consumo de combustibles fósiles.



## Electrificación de grúas RTG.

Las grúas de patio sobre neumáticos (RTG) son equipos importantes en la operación de terminales marítimos de contenedores. Su electrificación es una iniciativa del GPC que ha surgido como una solución más limpia y sostenible que propone el reemplazo de los motores diésel por sistemas eléctricos, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación del aire, y representando una mejora en la eficiencia energética, con menos ruido al reducir las vibraciones.



SPRC  
**15** RTGs  
electrificadas

CTC  
**2** RTGs  
electrificadas

### Disminución consumo

**510** mil galones de combustible diesel al año

### Disminución de

**4.122** toneladas de CO2 emitidos



## Nuevo Proyecto de electrificación RTG Contecar

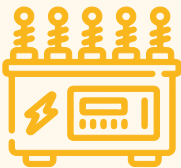
El proyecto consiste en electrificar 42 RTG. La primera fase que encuentra en ejecución tiene como objetivo electrificar 22 grúas RTG adicionales y reducir con ello, la emisión de 4.143 Toneladas de CO2/año además de implementar el sistema de control remoto de las RTG

Actualmente se llevan a cabo las adaptaciones de infraestructura correspondientes a:



## meta a 2024

Electrificación y puesta en operación de 22 gruas RTG adicionales



### Subestación eléctrica

Construcción de nueva subestación eléctrica principal en media tensión.



### 9 Subestaciones eléctricas

Construcción de nueve subestaciones eléctricas distribuidas entre módulos de patios.



### Conexión eléctrica y de comunicaciones

Construcción de puntos de conexión eléctrica y de comunicaciones entre módulos de patios.



## Certificación IREC 2021

Los Certificados de Energía Renovable Internacionales (I-REC, por sus siglas en inglés) son instrumentos que certifican la producción y el consumo de energía renovable al rastrear su origen y estandarizar su comercialización en los mercados energéticos. En el año 2021, el Grupo Puerto de Cartagena (GPC), adquirió certificados de energía renovable I-REC, correspondientes a 53.792 MWh de electricidad generada a partir de fuentes renovables.

Esta certificación confirma que la energía utilizada por Contecar en su proceso productivo proviene de una fuente con una



huella de carbono "Cero".



## Programa de eficiencia energética

El programa de eficiencia energética está conformado por diferentes estrategias que contemplan medidas como la instalación de nuevos equipos de última tecnología, sustitución de luminarias por tecnología LED, diseño de construcciones bioclimáticas con aprovechamiento de luz y ventilación natural, el reemplazo de aires acondicionados por equipos de alta eficiencia, la utilización de energías alternativas y una cultura corporativa de ahorro en el consumo.

Disminución de consumo de energía y costos de mantenimiento



**62%** en los patios.



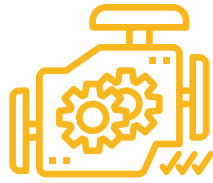
**55%** en las oficinas.

**CTC** Disminuyó 397 toneladas de emisiones de CO<sub>2</sub> al año.

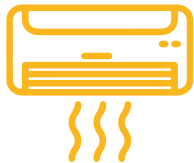
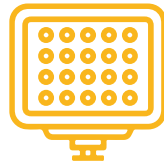
**SPRC** Disminuyó 170 toneladas de emisiones de CO<sub>2</sub> al año.



Eficiencia de  
**96,6%**  
con adquisición de  
motores nuevos



LED en oficinas  
disminuye  
**61** toneladas de  
CO<sub>2</sub> al año



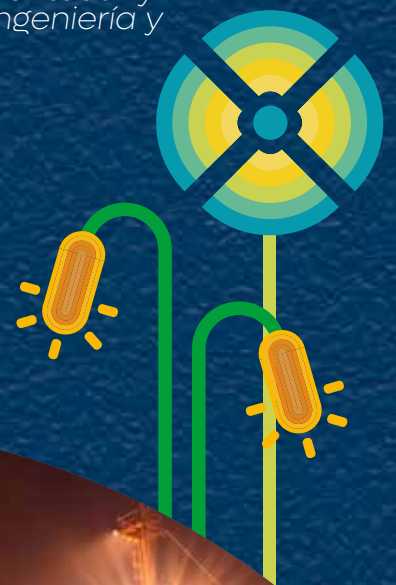
Aires acondicionados  
de alta eficiencia,  
evitan la emisión  
al ambiente de  
aproximadamente de

**24** toneladas de  
CO<sub>2</sub> al año

**“El uso de energías alternativas en los puertos no solo reduce nuestra dependencia de los combustibles fósiles, sino que también nos brinda la oportunidad de diversificar nuestra matriz energética y promoverla”.**

**Juan Carlos Acosta**

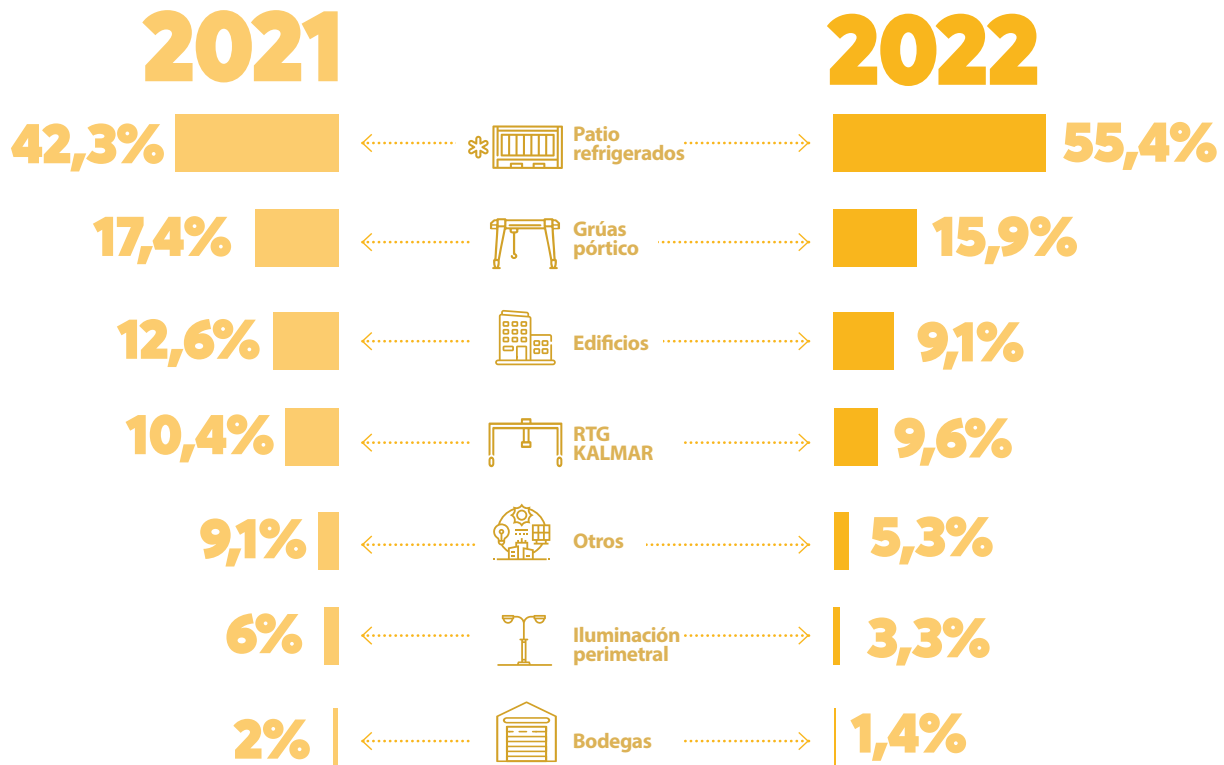
Gerente de Contecar y  
director de Ingeniería y  
proyectos



# Distribución consumo de energía eléctrica SPRC

Si se compara con el año 2021, el consumo de energía eléctrica al interior de la terminal creció 10% en el año 2022. Los patios de refrigerados incrementaron su consumo en 4.121 MWh, es decir, 40% más que en 2021, con lo cual su participación porcentual en el consumo del puerto pasó de 42,3% en 2021 a 55,4% en 2022. Este aumento del consumo de energía no está directamente relacionado con la eficiencia operacional del puerto sino que obedece al tipo de carga del sector agroindustria que requiere de la cadena de frío.

Contrario a los patios refrigerados, los edificios, las bodegas, la iluminación perimetral y otros equipos, en 2022 redujeron su consumo en 1.975 MWh, frente al 2021. La reducción se relacionó con una mayor eficiencia energética en el puerto, principalmente en torno a la iluminación perimetral, donde el consumo se redujo 40%: 1.338 MWh se consumieron en 2021 frente a 805 MWh en 2022. Lo anterior asociado al reemplazo de luminarias a LED y a una mayor eficiencia en el alumbrado, no utilizando el total de potencia de los mástiles en zonas donde no se requería (GPC, Informe de Responsabilidad Ambiental, 2022).



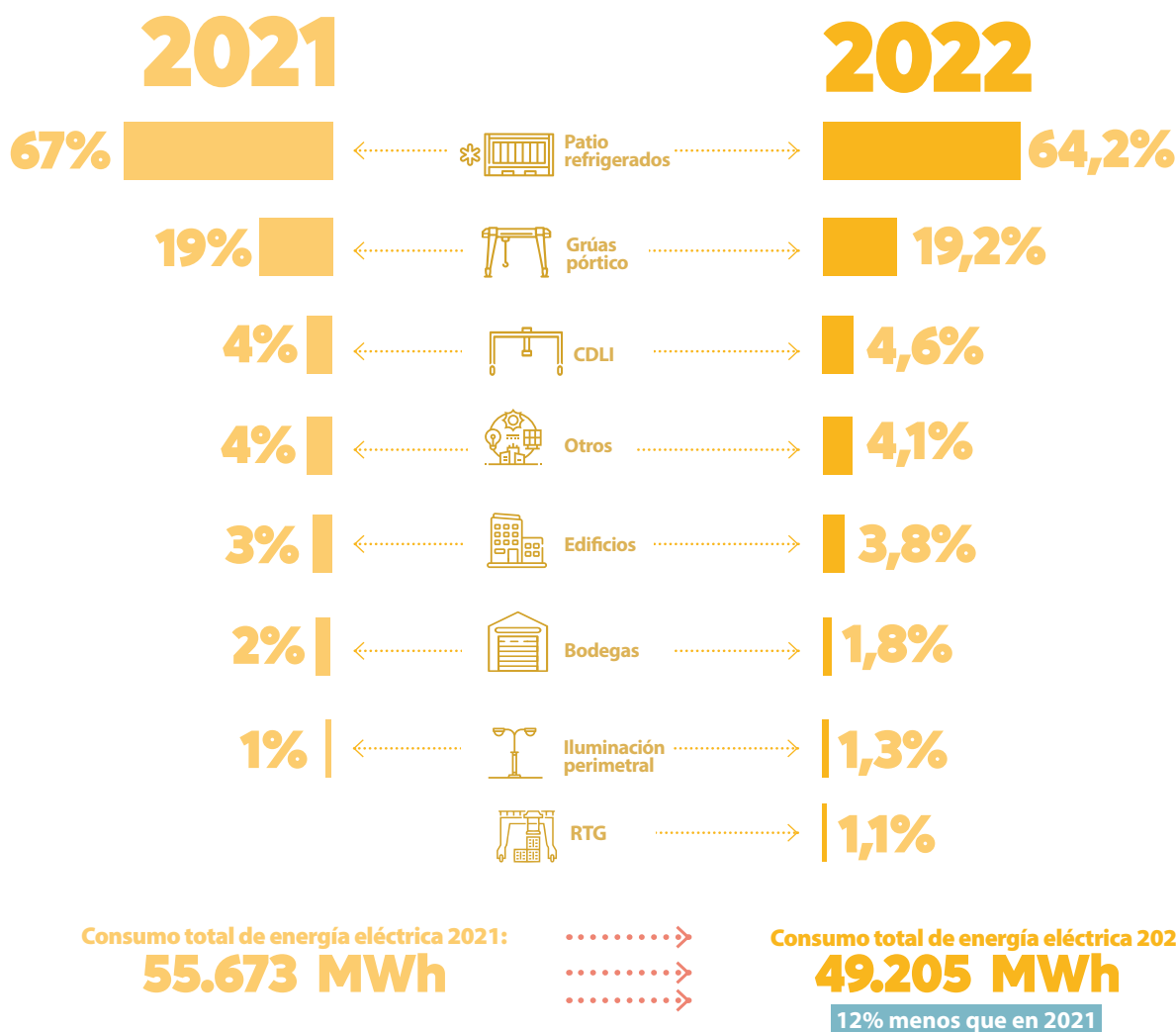
Consumo total de energía eléctrica 2021  
**22.210 MWh**

Consumo total de energía eléctrica 2020:  
**24.407 MWh**  
 10% más que en 2021

# Distribución de consumo energía eléctrica CTC

En el año 2022 el consumo de energía eléctrica se redujo en 12% (6.467 MWh) respecto al año 2021. La principal reducción se presentó en los patios de refrigerados (16% menos que en 2021, 5.900 MMh). En el 2022 la grúa RTG que funciona con energía eléctrica consumió 3,2 veces más energía que en el año 2021, debido a que en el 2022 operó todos los meses, contrario a los tres meses que operó en el 2021.

Del total de energía eléctrica consumida por el puerto en 2022, el 5,4% equivalente a 2.668 MWh fue generada por paneles solares instalados. Estos paneles permiten garantizar la confiabilidad necesaria para que una grúa RTG eléctrica funcione durante todo el año.



## En Contecar

El cambio de tecnología de iluminación en los patios de contenedores ha contribuido aproximadamente con la disminución de 397 toneladas de CO<sub>2</sub> al año.

Disminución

 **397** toneladas de CO<sub>2</sub> al año.

## En SPRC

El cambio de tecnología de iluminación en los patios de contenedores ha contribuido con la disminución de aproximadamente 170 toneladas de CO<sub>2</sub> al año.

Disminución

 **170** toneladas de CO<sub>2</sub> al año.

## Contecar y SPRC

Control horario de encendido/apagado de aires acondicionados en CONTECAR y SPRC, evitando la emisión al ambiente de aproximadamente de 24 toneladas de CO<sub>2</sub> al año.



Control horario de aires acondicionados



## Aporte a metas:



7.1

De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

7.2

**De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.**

7.3

**De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.**

7.a

De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.

7.b

**De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.**





Ambiental



Social



Gobernanza

**8** TRABAJO DECENTE  
Y CRECIMIENTO  
ECONÓMICO



# ODS 8

## El puerto crece con sus colaboradores y la ciudad



La importancia de los puertos marítimos en la cadena de suministro global es fundamental y aunque el Grupo Puerto de Cartagena conoce las limitaciones frente a la solución integral del crecimiento económico en la ciudad, en estos 30 años, ha crecido junto a Cartagena y sus habitantes consolidando un legado en el turismo sostenible, el posicionamiento de la industria local, la inversión social en comunidades y el comercio internacional.

**la cadena  
de suministro  
global es  
fundamental**



**30 años de crecimiento**

## Promoción del turismo de cruceros con impacto social

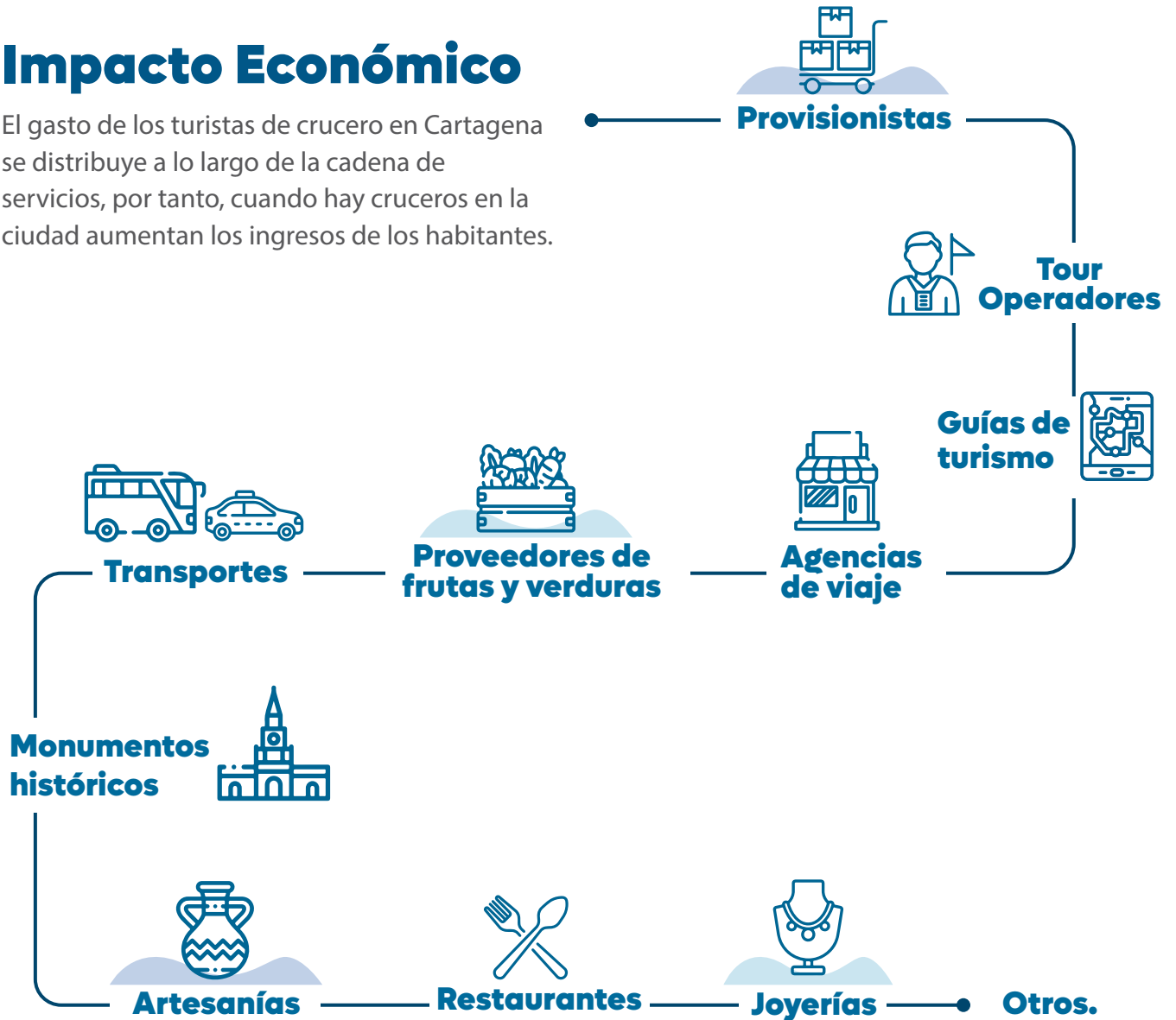
Uno de los aportes más relevantes del GPC al crecimiento económico es el derivado del servicio de cruceros que aprovecha la posición geográfica de Colombia, con sus costas sobre el mar Caribe, para convertir a Cartagena en el destino más importante de cruceros de Colombia. Su papel tiene gran relevancia en la contribución al crecimiento económico de la ciudad debido a las inversiones que se realizan para garantizar el atraque, la prestación de servicios portuarios por terceros operadores, la seguridad y mantenimiento de las naves y de los pasajeros. Se suma a lo anterior la contratación y capacitación del personal que trabaja durante la temporada con altos estándares de calidad. Son ellos, quienes se encargan de que los cruceristas que arriban se lleven la mejor imagen del país.

**Cartagena, el destino más importante de cruceros de Colombia**



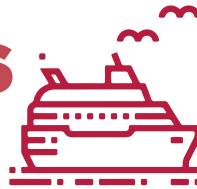
# Impacto Económico

El gasto de los turistas de crucero en Cartagena se distribuye a lo largo de la cadena de servicios, por tanto, cuando hay cruceros en la ciudad aumentan los ingresos de los habitantes.



## Terminal de Cruceros

es puente entre los visitantes y los habitantes de la ciudad.





Desde la terminal de cruceros de Cartagena ejercen su labor mas de **300 guías de turismo**, que reportan cerca de 10mil servicios en cada temporada de cruceros.

En promedio se emplean **25 guías** de turismo diariamente en excursiones en tierra y **19 guías diarios** de turismo independiente.

Sin duda este subsector del turismo es un **generador de empleo**, la Terminal de Cruceros es puente entre los visitantes y los habitantes de la ciudad. De su organización y evolución dependen en su mayoría los comercios locales, grandes y pequeños, sitios turísticos de la ciudad y un gran numero de personas que derivan sus ingresos de la economía informal.

Para estimar el impacto económico y social generado por la industria de cruceros en Cartagena es importante resaltar que el aporte promedio por pasajero en la ciudad continúa estando por encima del promedio mundial, mientras que el promedio mundial es de 101.52 USD por día, en Cartagena es de 122.43 USD por día, distribuido en una amplia cadena de prestadores de servicios.

# 42 millones de USD

de divisas irrigadas a la economía de Cartagena y del país en la temporada junio 2022-mayo 2023

**“Nuestro desarrollo económico se basa en la sostenibilidad, nos inspira y emociona poder promover mejores oportunidades económicas y medioambientales para el desarrollo del comercio internacional y el turismo náutico”.**

**Giovanni Benedetti**

*Director comercial y de mercadeo*





...

**Un comercio  
globalizado,  
crecimiento  
económico y  
desarrollo local**

...





Con más de 500.000 visitantes, un impacto económico de casi 42 millones de dólares y con 185 recaladas, cerró en mayo la temporada 2022-2023 en la Terminal de Cruceros de Cartagena, la cual recibe más del 90% de los cruceros que llegan al país.

Estos números representan un incremento significativo con relación a la temporada anterior 2021-2022. Para el caso de los visitantes, fueron 337,67 % más pasajeros y 166,7% más tripulantes. El número de recaladas fue 131,2% mayor y el impacto económico tuvo un incremento del 204,89%.

Las cifras son muy favorables para la economía cartagenera, pues como se sabe el turismo de cruceros es un generador de oportunidades. Con 500.787 visitantes que llegaron entre septiembre de 2022 y mayo de 2023, son muchos los impactos en los distintos prestadores de servicios turísticos y del comercio en general que se benefician con este flujo de turistas (Jaramillo C. 2023).

**+740 empleos**

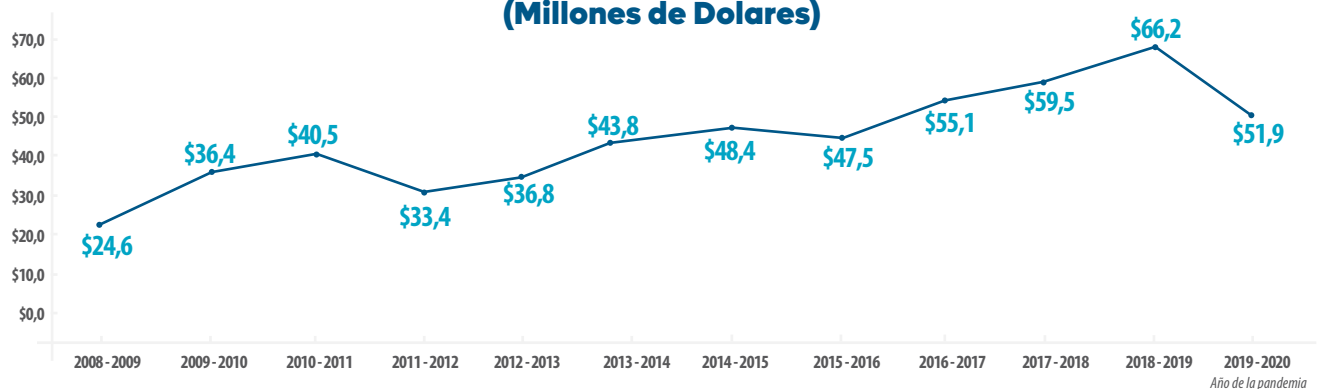
directos y 1886 indirectos por el turismo de cruceros en temporadas (última medición 2018).

**300 guías**

de turismo, que reportan cerca de 10 mil servicios en cada temporada de cruceros.



**Estimado Impacto Económico según datos Business Research and Economic Advisors -BREA (Millones de Dolares)**



Desde 2008 a 2020, la industria de cruceros ha irrigado a la economía de Cartagena alrededor de:

**US\$ 500 millones**

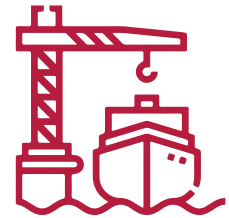
# Incentivo a las exportaciones del país

El puerto de Cartagena es el principal puerto para las exportaciones de Colombia y uno de los más importantes de la región del Caribe. Su infraestructura y servicios permiten el transporte eficiente de productos colombianos a los mercados internacionales, lo que ha contribuido significativamente al crecimiento de las exportaciones del país hacia el Caribe y Centroamérica.

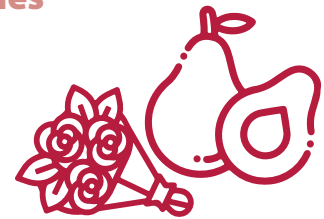
Durante el segundo semestre del 2021 y el mismo período del 2022, la carga de importación refrigerada de la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena mostró un crecimiento del 14%, movilizándolo un total de 7.677 TEU en los últimos seis meses del año 2022.

Los Centros de Distribución Logística Internacional, CDLI, son otro segmento en el que poco a poco Cartagena se consolida como el hub logístico más importante en la región para compañías multinacionales. Múltiples clientes de relevancia nacional operan en estos CDLI y su grata experiencia, con resultados tangibles, genera reputación a la organización e invita a nuevas firmas a mirar a Cartagena como su opción más viable para este tipo de operaciones.

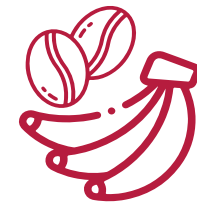
El puerto de Cartagena es el más importante para las exportaciones colombianas, por él se mueve el 52% de éstas



Se espera un crecimiento en las exportaciones de productos refrigerados como lo son los aguacates, cítricos, flores y productos cárnicos.



Dentro del Top 10 de productos de exportación en 2022 están: Bananos, Café, PVC.



**“Mientras que para el 2011 el aporte de Cartagena al PIB del país fue de cerca de 2%, este mismo indicador para el 2019 se incrementó en 0,27 puntos porcentuales, ubicándose en 2,35%”**

*(Pórtico Live. GPC. 2023. La bahía de Cartagena: Nodo de desarrollo en el Caribe Colombiano)*





**“Se ha demostrado que el desempeño industrial de un país está estrechamente relacionado con la industria marítima portuaria, entre otros factores por que aporta a la reducción de los costos de transporte, al estímulo a la inversión privada, la promoción del comercio, el aumento del empleo y el fortalecimiento de los encadenamientos productivos entre regiones”.**

*(Pórtico Live. GPC. 2023. La bahía de Cartagena: Nodo de desarrollo en el Caribe Colombiano)*



Según Fedesarrollo (2014)  
**“El efecto total del puerto de Cartagena sobre la economía corresponde a un 2,2% del PIB de Bolívar y a un 3,1% del PIB de la ciudad de Cartagena” y por cada 100 pesos que produce el puerto, se generan 343 pesos de producción bruta nacional con efecto del multiplicador de producción, vía aumentos en los consumos intermedios del sector, de los proveedores y de la demanda de los hogares.**

## **Aporte a la consolidación de industrias locales**

La industria marítima portuaria desempeña un papel crucial en el desarrollo industrial de un país, ya que contribuye a la reducción de costos de transporte, estimula la inversión privada, promueve el comercio, aumenta el empleo y fortalece los encadenamientos productivos entre regiones. En el caso de Cartagena, este ecosistema ha permitido a la ciudad consolidarse como un referente regional en la industria logística, petroquímica y de turismo marítimo. La existencia de ventajas comparativas en los sectores químico y farmacéutico, junto con la Refinería de Cartagena, generó un clúster industrial petroquímico-plástico que impulsa el crecimiento de la producción industrial en la ciudad. Además, debido a la reestructuración portuaria en Colombia durante los años 90, Cartagena se convirtió en el principal puerto del país, siendo responsable de un porcentaje significativo de las importaciones y exportaciones.

Estos factores han contribuido a la expansión de la economía bolivareense, con un incremento en las actividades manufactureras, un aumento en la construcción y un crecimiento en las actividades turísticas y logísticas (Pórtico Live. GPC. 2023. La bahía de Cartagena: Nodo de desarrollo en el Caribe Colombiano).

## Agilización de procesos aduaneros y recaudo de impuestos.

La posición estratégica del puerto y su eficiente infraestructura han permitido la movilización ágil de mercancías y la facilitación de los procesos aduaneros. Esto ha mejorado la competitividad de las empresas y estimulado la inversión extranjera, generando empleo y promoviendo el desarrollo de sectores productivos.

El GPC aporta al incremento significativo del recaudo que realiza el Distrito de Cartagena del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), superando el promedio de otras ciudades capitales del país. Estos recursos son fundamentales para el financiamiento de proyectos de desarrollo local y regional.

En esa medida, se estima una tasa de crecimiento anual promedio en el recaudo de la ciudad de 9,7%, cifra superior en cinco puntos porcentuales al incremento anual promedio observado en otras ciudades capitales del país (Pórtico Live. GPC. 2023. La bahía de Cartagena: Nodo de desarrollo en el Caribe Colombiano).

### Recaudo ICA

2012=	2019=
<b>156.961</b>	<b>+300</b>
millones	mil millones







...  
**Empleo, dignidad y  
ambiente laboral:  
una ventaja  
competitiva**  
...



En 2022 la tasa de desempleo en Cartagena fue de 10.9%, sólo 0,3 puntos porcentuales debajo del promedio nacional. De acuerdo con el último estudio de Cartagena Cómo Vamos, a cierre de 2022, el Distrito mantuvo uno de los mayores índices de trabajo informal entre las cinco principales capitales de Colombia, llegando al 60,1 % de informalidad, por encima de la media nacional; aunque a nivel Costa Caribe cerró el año en mejores condiciones que Santa Marta, Valledupar y Riohacha.

Lo anterior reitera la importancia de trabajar por construir condiciones de formalidad, estabilidad y dignidad para los cartageneros.

El GPC emplea formalmente cerca de 1.000 colaboradores e impacta a más de 2.800 familias de las cuales el 84,6% provienen de la región Caribe. Para la empresa, el ambiente laboral es una ventaja competitiva, elemento distintivo de la cultura y parte esencial del proceso de creación de valor hasta el punto que SPRC y Contecar han sido reconocidas entre más de 280 organizaciones de más de 20 países de América Latina, por Great Place To Work Institute dentro del ranking de los mejores empleadores en Latinoamérica.

Este reconocimiento tiene en cuenta los logros de las empresas en el fortalecimiento de las competencias de sus colaboradores, los procesos de gestión del conocimiento, el desarrollo de habilidades y actitudes que contribuyen a un mejor desempeño y productividad en las labores y criterios como la estabilidad laboral, el crecimiento profesional y las condiciones salariales y de ambiente laboral.



**66%**  
**de las vacantes fueron ocupadas internamente para fomentar el crecimiento profesional**



**“...el efecto directo del empleo del Grupo Puerto de Cartagena llega a 1866 personas, generando un total aproximado de 11.366 empleos en toda la economía por los encadenamientos productivos del puerto con sus proveedores, los proveedores de sus proveedores y los hogares”**

**(Fedesarrollo, 2014)**

Great  
Place  
To  
Work®

Certificado  
COLOMBIA

## El ambiente laboral, una ventaja competitiva...



### 1. Programa de Felicidad

Desarrolla la cultura de empresa feliz a través de retos corporativos y seis características habilitantes de la felicidad.



### 2. Programa Escuela del SER:

Fortalece los recursos personales, emocionales y relacionales para la gestión del ser a través de ocho encuentros grupales.



### 3. Portlandia:

Mejorar el bienestar, la calidad de vida y el desarrollo integral de los colaboradores y sus familias a través de un amplio portafolio de actividades.



### 4. Programa Plan P:

Brinda información relevante para la toma de decisiones asertivas frente al régimen pensional más idóneo y crear conciencia para la transición positiva hacia la jubilación.



### 5. Happy Place y Zona M:

Trabaja en la hospitalidad de la empresa a través de espacios acogedores y entretenidos para que los colaboradores se sientan como en casa en su lugar de trabajo.



¡Qué chévere trabajar aquí!

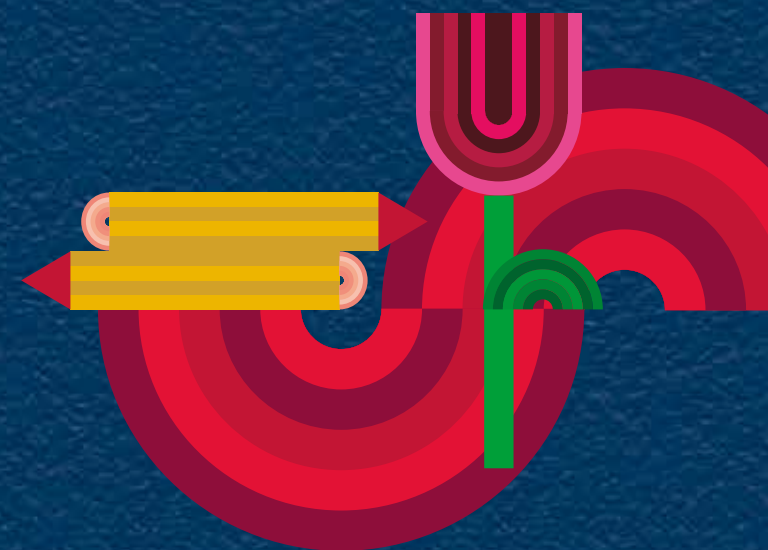
puerto  
feliz





**“Para el GPC el ambiente laboral es una ventaja competitiva, elemento distintivo de la cultura y parte esencial del proceso de creación de valor; porque un gran lugar para trabajar se construye entre todos”.**

**Karina Kure**  
Directora de Gestión Humana





## Aporte a metas:

8.1

Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

8.2

**Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.**

8.3

**Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.**

8.4

**Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.**

8.5

**De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.**



## 8.6

**De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.**

## 8.7

Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

## 8.8

**Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.**

## 8.9

**De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.**

## 8.10

Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

## 8.a

**Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio.**

## 8.b

**De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.**



### Legado de infraestructura y transformación

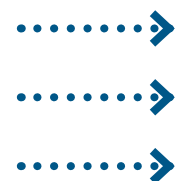
Las terminales portuarias son piezas clave en la competitividad del comercio exterior de Colombia. Por eso, la eficiencia de las operaciones, la renovación de los equipos portuarios y la infraestructura se constituyen en el mejor aliado para el desarrollo económico sostenible. Con el puerto, el país es más confiable y más competitivo con elevados indicadores de eficiencia operacional y garantías en la seguridad de la carga.

En este contexto, desde 1993 cuando la SPRC recibió en administración la terminal marítima de Manga, puso en marcha un proceso de transformación sin precedentes que se refleja hoy en altos estándares de productividad de sus operaciones marítimas y terrestres, incrementando significativamente la competitividad y sostenibilidad del servicio público portuario.

El Grupo Puerto de Cartagena entiende que el progreso tecnológico está atado al alcance de los objetivos medioambientales, desde la implementación de iniciativas innovadoras que promuevan operaciones amigables con el medio ambiente hasta la construcción de infraestructuras sostenibles y eficientes.

En el 2023, luego de tres décadas de concesión, la organización multiplicó 21 veces el volumen de carga, aumentó su capacidad de almacenamiento, incrementó su productividad operativa, impulsó la sistematización y la agilidad de los trámites y estableció un férreo esquema de seguridad.

Otra realidad que reta a la infraestructura portuaria es el cambio climático dado que, debido al incremento de la temperatura, se aumenta el nivel del mar y se produce mayor erosión costera. Por esta razón, el GPC, dentro de sus obras de modernización desarrolla edificaciones e infraestructura adaptadas a estas condiciones y diseñadas con una visión a largo plazo. Estas inversiones garantizarán el funcionamiento y la competitividad de las terminales portuarias hacia el futuro. Algunos hitos de la apuesta de infraestructura sostenible de la organización son:





Ambiental



Social



Gobernanza



# 1.

## Modernización de muelles:

En 2023 las terminales en su conjunto cuentan con 2700 m de muelles, 5.2 veces mas a lo que tenían en 1993. En cuanto a la profundidad del calado, se ha logrado incrementar en un 82.4% alcanzando los 15.5 m, mientras que Contecar amplió su calado en profundidad a 16.5m para atender modernas naves con cargas de hasta 14.000 TEU.

Muelle combinado  
**5,2** veces más grande



# 2.

## Celdas fotovoltaicas en las edificaciones

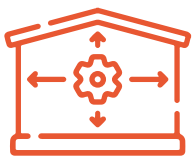
El Centro de Distribución Logístico Internacional cuenta con un sistema fotovoltaico en funcionamiento que genera el 10% de la energía de la terminal. Se avanza con la instalación de celdas fotovoltaicas en otros edificios del puerto

sistema fotovoltaico en funcionamiento



### 3. Desarrollo de patios de contenedores:

Se cuenta con 62.2 Ha de patios acondicionados para el manejo de carga contenerizada y carga general cuya capacidad de movilización, con un crecimiento de 7,5 veces respecto a 1993.



**67.000**  
metros cuadrados  
de bodegas

### 4. Modernización de equipos para las inspecciones:

Modernización e instalación de nuevos equipos para las inspecciones de contenedores en las terminales y zonas de inspección de carga. Esto permite la generación de valor agregado a los clientes, el incremento de competitividad a nivel global y la sostenibilidad de los más altos estándares de seguridad.

## Scanners

para inspección de carga

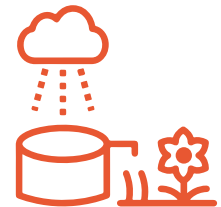
### 5. Sistema de recolección de aguas lluvias:

Permite aprovechar este recurso de manera eficiente en actividades como riego de zonas verdes y control de incendios.

En la actualidad, el GPC cuenta con una capacidad de almacenamiento de

**1250 m<sup>3</sup>**

de agua lluvia para su aprovechamiento.





**6. Construcción y ampliación del cross docking refrigerado:** Se agregó un área de 440m<sup>2</sup>, para un total de 1.320 m<sup>2</sup> destinados a conservar la cadena de frío. Se dispone de doce (12) muelles, y seis (6) cavas amplias para facilitar la inspección de los productos congelados desde 0° C. Adicionalmente, se cuenta con 3.844 conexiones para contenedores refrigerados. Durante el segundo semestre del 2021 y el mismo período del 2022, la carga de importación refrigerada de la Sociedad Portuaria de Cartagena mostró un crecimiento del 14%, movilizandando un total de 7.677 TEU en los últimos seis meses del año 2022; el beneficio de la inversión en infraestructura se ha reflejado en el posicionamiento del sector agropecuario en el mercado global.

**3.844 conexiones para contenedores refrigerados.**

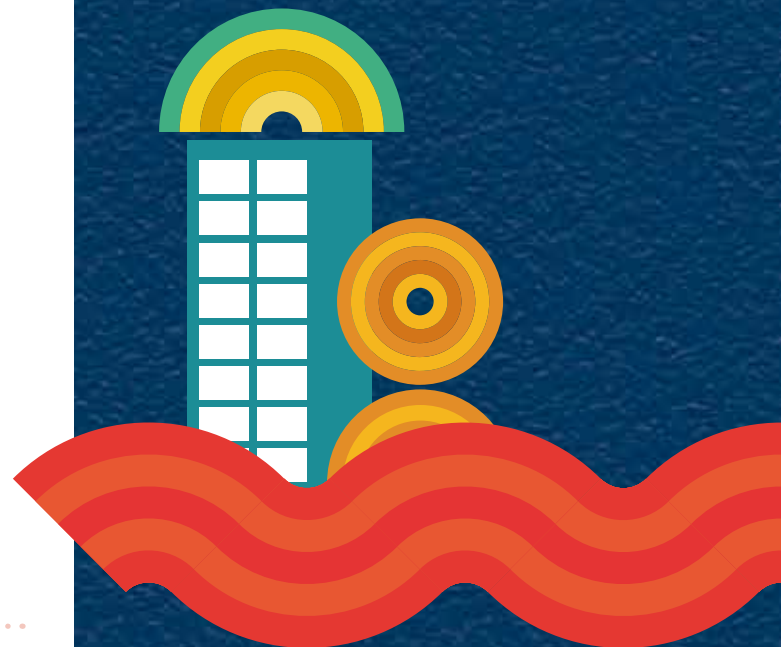


**7. Puerto Ecomóvil:** El proyecto integral de movilidad sostenible interna, está compuesto por 46 carros eléctricos, con sus respectivos talleres especializados en cada terminal para el mantenimiento y reparación; así mismo, la habilitación de 66 parqueaderos (41 en Contecar y 25 en SPRC) y 47 puntos de cargue (28 en Contecar y 19 en SPRC) para asegurar la disponibilidad de infraestructura de carga, a estos vehículos con alta autonomía que permiten reducir el consumo de combustibles fósiles y sus respectivas emisiones.



**“Una inversión acumulada de más de 1100 millones de pesos en SPRC y Contecar da cuenta del trabajo decidido por mantener un puerto vigente, competitivo, innovador y sostenible”.**

**Luis Eduardo Jimenez**  
Director Financiero y Administrativo







**“La generación de valor en la cadena logística se logra mediante la integración de tecnología y eficiencia operativa, lo que nos permite ofrecer un servicio de calidad, satisfacer las necesidades de nuestros clientes y del entorno”**

**Eduardo Bustamante**

*Director de operaciones y sistemas*

## Innovación y eficiencia operativa

El proceso de innovación es continuo y enriquece la seguridad de las terminales, la optimización de las operaciones, la agilización, la digitalización de los procesos con los clientes y la sostenibilidad ambiental de la organización.

Este enfoque hacia la transformación digital y la adopción de soluciones tecnológicas se complementa con programas de capacitación y desarrollo de habilidades digitales para los colaboradores promoviendo una cultura flexible y abierta al cambio en la comunidad logística, fomentando la colaboración y generando valor a través del análisis de datos y la divulgación de contenido.

Con estas iniciativas, el comercio exterior colombiano se encuentra en constante evolución hacia un futuro impulsado por la tecnología, la innovación y la eficiencia operativa.

- Integración digital de los actores del ecosistema portuario.
- Sistemas de monitoreo en tiempo real de carga refrigerada.
- Control electrónico y digital de los equipos para una operación portuaria eficiente.



- Digitalización de los procesos de atención al cliente y eliminación de papeleo:

**Port community system:**

**1.329** empresas      **3.988** usuarios

- Acceso a las terminales a través de procesos automáticos y 100% digitales.
- Sistema digital de citas para camiones.
- Sistema de ventanas para barcos.
- Simuladores de grúas y uso de realidad virtual para entrenamientos.
- 38 ideas incubadas en el programa interno de innovación Portideas.

DeltaX es la iniciativa de innovación que busca apoyar el crecimiento sostenible del Puerto de Cartagena, a través de la creación de ecosistemas que generen valor para la organización y su cliente.

A través de DeltaX se busca fortalecer nuestro ecosistema de innovación para desarrollar exploraciones conjuntas o co-creaciones que logren una innovación tecnológica para el sector logístico, a través de relaciones de valor con clientes, navieras, puertos, universidades y aliados.

**Trabaja bajo 4 verticales:**

- Ecosistemas de innovación para Co-crear
- Vigilancia tecnológica
- Cultura Organizacional Digital
- Marketing y Alianzas

**Nuestro modelo de innovación**



Inteligencia empresarial y vigilancia tecnológica como **Capacidad Organizacional**

Cultura que apoya la **Transformación**



## Puerto más eficiente de América y número cinco en el mundo

*Banco Mundial & Standard & poor's 2023*

Las mejoras en la infraestructura portuaria de Colombia han generado resultados positivos en el "Trading Score" del Banco Mundial, pasando de 54/100 en 2006 a 73/100 en 2015, lo cual refleja un avance significativo en el comercio exterior del país. Estas mejoras no solo se reflejan en puntajes, sino también en una notable reducción en los tiempos de comercio. Entre 2006 y 2015 se logró reducir los tiempos de exportación de 34 a 14 días, y en el caso de las importaciones, de 48 a 13 días. Estos resultados superan los tiempos promedio observados en Latinoamérica y a nivel mundial. Sin embargo, a pesar de los avances en los puertos, se observa un aumento en los costos de comercio a

partir de 2012 porque las mejoras no han ido de la mano con mejoras las del transporte interno y los trámites en frontera, lo que ha contrarrestado el impacto positivo logrado en el sector portuario. A pesar de esto, **el Grupo Puerto de Cartagena ha logrado reducir sus costos hasta en un 88,4%**, lo cual beneficia tanto al puerto como a sus usuarios y mejora su competitividad.

La inversión continua en la infraestructura portuaria de Cartagena ha generado una transformación real en todo el sistema portuario, posicionando al Puerto de Cartagena como el de mayor crecimiento en movilización de contenedores (TEU) en comparación con otros puertos de Colombia y de América Latina. Estos avances se reflejan en la mejora de los tiempos de comercio y en la reducción de costos, lo que impulsa el desarrollo del comercio exterior del país.



## En 2022:

Motonaves atendidas

**1.947**



Productividad de grúas pórtico

**35,96**  
movs/hora



Tiempo de atención a  
camiones externos

**40 min.**



Camiones atendidos

**479.061**



Operaciones en bodegas

**41.507**



Inspecciones realizadas

**282.213**



Las mejoras en infraestructura se han traducido en unas mejoras en el "Trading Score" del Banco Mundial. El puntaje pasó de estar en 54/100 en 2006, a 73/100 en 2015, una mejora de 15 puntos. Eso le ha permitido al país alcanzar el mismo puntaje de región (73/100).

# Aporte a metas:



**9.1**

**Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.**

**9.2**

**Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.**

**9.3**

**Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.**

**9.4**

**De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.**





## 9.5

**Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.**

### 9.a

**Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.**

### 9.b

Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

### 9.c

**Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.**

## 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



# ODS 10 Reducción de las desigualdades

La pandemia y la crisis económica profundizada por variables externas no controlables han hecho que en Colombia, y especialmente en territorios con presencia de factores multidimensionales de pobreza, se haya retrocedido en el camino de cerrar las brechas. El coeficiente Gini de Cartagena, que analiza la desigualdad entre los ingresos, subió en 2020 hasta 0,50, lo que se traduce en 0,05 puntos más que en 2019 cuando se encontraba en 0,45.

Para reducir las desigualdades el GPC trabaja en favor de la inclusión social desde la generación de oportunidades para todos y el trato especial y diferenciado cuando se requiere. A continuación, algunas iniciativas para destacar el aporte a este ODS.





## Emprendimientos culturales de artesanías

La Fundación Puerto de Cartagena en alianza con la Fundación Farex @feriafarex, fortalecen las capacidades instaladas de 25 artesanos de las distintas comunidades de influencia, impulsando el desarrollo de emprendimientos culturales e industrias creativas basadas en la artesanía y la producción manual, contribuyendo a la preservación del patrimonio cultural y a la generación de ingresos.

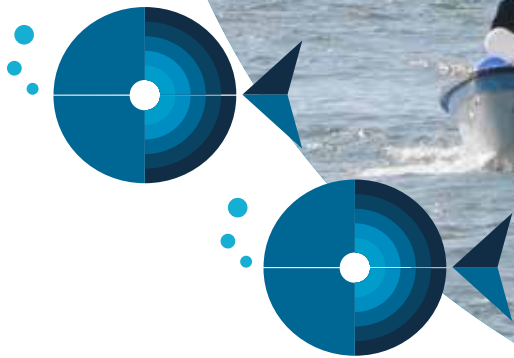
Venta de **700**  **artesanías**

presentes corporativos del el GPC para sus clientes

**+40M en ventas** 

con el apoyo de la comercialización han alcanzado ventas por valor de \$40.835.400 a 2022





## Fortalecimiento a asociaciones de pescadores

Desde el año 2014, la Fundación Puerto de Cartagena acompaña a los pescadores residentes en las comunidades de Albornoz, Ceballos y Zapatero, con el propósito de fortalecer sus capacidades administrativas y técnicas en pesca artesanal, a través de procesos de formación para promover el desarrollo autónomo y la articulación a las rutas de apoyo local y nacional.

Además, se ha brindado apoyo en equipos y herramientas para el desarrollo su actividad pesquera mejorando así su calidad de vida y la de su familia.

- Durante 2022, 80 horas de asesoría para la autogestión, construcción de iniciativas complementarias a la actividad pesquera y generación de ingresos.
- 43 niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes familiares de los pescadores artesanales, participan de los diferentes programas de desarrollo social que lidera la Fundación Puerto de Cartagena



**16**  
pescadores  
de Ceballos

**48**  
pescadores  
de Albornoz

**64**  
pescadores  
de Zapatero



## Integración de Colombia al comercio mundial: reducción de desigualdad respecto a LATAM

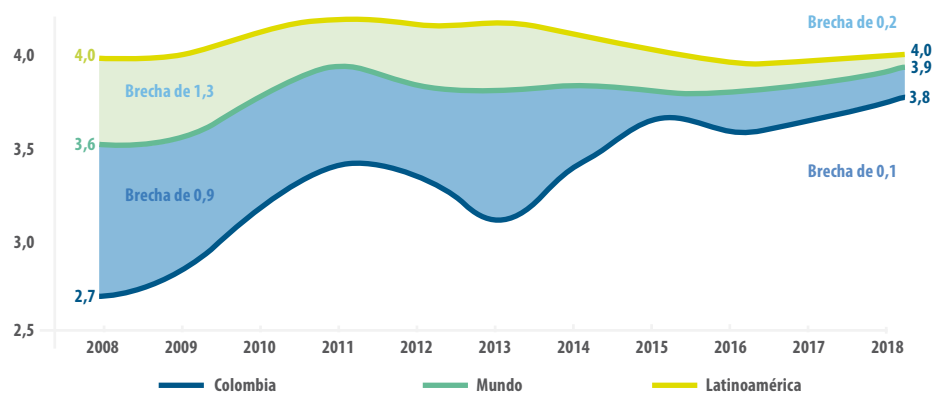
El puntaje en infraestructura portuaria otorgado por el Foro Económico Mundial (FEM) en 2008 reflejaba el atraso sustancial de Colombia al registrar un tan solo 2,7 en una escala de uno a siete, siendo siete el mejor. Eso implicaba que el puntaje del país era inferior en 0,9 puntos al de LATAM, en 1,3 puntos respecto al promedio mundial y 2,3

frente al de la OCDE. Desde entonces el país ha registrado mejoras continuas en el indicador. Tal es así que, a corte de 2018, el puntaje que recibió Colombia por parte del FEM logró ubicarse en 3,8 puntos, acortando la distancia con el promedio de la región, el mundo y los países de la OCDE. (ANIF, 2023)



el puntaje que recibió Colombia por parte del FEM logró ubicarse **3,8 puntos** acortando la distancia con el promedio de la región

Puntaje en infraestructura portuaria



Nota: Incluye documentos requeridos, trámites en frontera y transporte interno  
Fuente: Elaboración ANIF con base en Doing Business (World Bank)





## Aporte a metas:

### 10.1

De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

### 10.2

**De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.**

### 10.3

**Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.**

### 10.4

Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

### 10.5

Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.

### 10.6

Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.

**10.7** Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

**10.a** Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.

**10.b** Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales.

**10.c** De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%.



11 CIUDADES Y  
COMUNIDADES  
SOSTENIBLES



# ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles

El GPC a través de su fundación ejecuta proyectos de promoción de ciudades y comunidades sostenibles, los cuales han sido producto del acompañamiento cercano al proceso de gestión de vulnerabilidades en comunidades de la ciudad. Dichos proyectos lograron mejorar los ambientes urbanís-

ticos fomentando la convivencia ciudadana y una mejor calidad de vida:

**+40.600**  
personas beneficiadas



## Parque Santa Clara

A través de un proceso comunitario en el barrio Santa Clara, se apoyó la recuperación de su parque principal. Este incluyó charlas de sensibilización y obras de restauración de las zonas comunes y de los jardines.

**5.934**

personas  
impactadas

## Cancha deportiva de Ceballos

Se reconstruyó una cancha múltiple en el barrio Ceballos, recuperando un espacio público de interacciones sanas y de esparcimiento para la comunidad, beneficiando en gran medida a la población de infancia y primera infancia. La recuperación del parque jalonó el cerramiento y recuperación ambiental de la Transversal 54 en los alrededores de la cancha.

**15.882**

personas impactadas.

## Mantenimiento Parque Albornoz, canal nuevo oriente, salón de música de Ceballos y Zapatero.

Se realizaron jornadas de mantenimiento en estas infraestructuras y se trabaja en conjunto con los líderes comunales para acciones de mantenimiento y cuidado permanente.



Ambiental



Social



Gobernanza



## Canal de Ceballos

Se llevó a cabo una limpieza integral en la desembocadura del canal con el objetivo de reducir los riesgos de inundación y mejorar la funcionalidad del área. La intervención incluyó la estabilización de las orillas del canal, la reducción de la erosión y el mejoramiento del drenaje de las aguas lluvias. Esta obra, tuvo una duración de seis meses y una inversión de más de \$2.000 millones de pesos.

La adecuación del canal de Ceballos no solo beneficia a los barrios ubicados aguas arriba al prevenir inundaciones, sino que también mejoró la calidad de vida de los ciudadanos del sector. Además, contribuye al fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la comunidad ante eventos naturales adversos favoreciendo a los pescadores locales al mejorar las condiciones de acceso a la bahía para sus actividades.

# Aporte a metas:



11.1

**De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.**

11.2

De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

11.3

**De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.**

11.4

**Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.**

11.5

De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.



## 11.6

**De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.**

## 11.7

**De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.**

## 11.a

Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

## 11.b

**De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.**

## 11.c

Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

**12** PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO  
RESPONSABLES



# ODS 12 Producción y consumo responsable

Antes de la pandemia, el distrito de Cartagena producía un promedio diario 1,28 kgr de residuos por habitante. Del total generado se reciclaron 5.156 toneladas de residuos aprovechables, es decir, solo 1,06% del total de residuos sólidos producidos. Por ello se calcula que la vida útil del relleno sanitario de la ciudad es de nueve años.

La responsabilidad como criterio determinante de actuación es pilar de la identidad corporativa de la organización Puerto de Cartagena y materialmente se concreta con la conciencia de los desechos que se producen con el desarrollo de la actividad operacional y, de forma específica, con la adecuada disposición de los mismos, pretendiendo que se conviertan en insumos para una nueva cadena productiva.

En el periodo reportado en este informe, el GPC ha facilitado la disposición final de 1,948,563 kilogramos de material reciclable, representado en cartón, residuos metálicos, plástico, papel de archivo, pasta, envases PET, envases de vidrio, chatarra y madera. Se resalta que en esta última vigencia se aumentó la cantidad de material reciclado en 4.7%. Los residuos fueron donados a fundaciones de recicladores aliadas que garantizan la adecuada gestión y aprovechamiento del material reciclado.

El objetivo del GPC de promover una conciencia sobre el uso adecuado de residuos también se evidencia en el desarrollo de procesos de sensibilización social, como la “Tienda de Trueque”. Esta estrategia pedagógica que se ha implementado durante ocho años en las comunidades de influencia de las terminales del grupo, consiste en intercambiar regalos por residuos recolectados. Los niños y niñas participantes acumulan puntos mediante el reciclaje y luego los canjean en la Tienda de Trueque. “Reciclando ando, puntos voy acumulando y en mi tienda de trueque voy cambiando”.

### Grupo Puerto de Cartagena

Año	Contecar	SPRC	Totales grupo
2021	435.212	210.809	646.021
2022	457.082	179.045	636.127
2023	345.395	320.757	666.102
<b>Totales</b>	<b>1.238.002</b>	<b>710.561</b>	<b>1.948.563</b>



**1.948.563 Kg**

Invertir en el fortalecimiento de cultura ambiental de las poblaciones de niñez y juventud es una forma de garantizar el impacto que a mediano y largo plazo acarreará para la ciudad que su población



adopte actitudes concretas de consumo responsable. Por ejemplo, después de la pandemia, el 94% de la población está dispuesta a entregar todos los residuos aprovechables de su hogar, separados en una sola bolsa; ese hecho histórico tuvo un efecto positivo en 2020, reduciendo la producción diaria de residuos por habitante en 9,2%.

Correlativo con el reciclaje de residuos inorgánicos, el Grupo gestiona también la adecuada disposición de la materia orgánica, la cual es procesada directamente en nuestras instalaciones para extraer compost. Hasta la actualidad, se logró producir un total de 560,1 kg de abono orgánico, a partir de los residuos orgánicos procedentes de la preparación de alimentos de la cafetería central, que son utilizadas en los jardines de las terminales.



Instalaciones para extraer compost

**560,1 kg**  
abono orgánico

Procesos de sensibilización social

## Tienda de Trueque





## Aporte a metas:

### 12.1

Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

### 12.2

**De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.**

### 12.3

De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

### 12.4

**De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.**

### 12.5

**De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.**

## 12.6

**Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.**

## 12.7

**Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.**

## 12.8

**De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.**

## 12.a

Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

## 12.b

**Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.**

## 12.c

Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.





Ambiental



Social



Gobernanza

# 13 ACCIÓN POR EL CLIMA



# ODS 13 Acción por el clima

El Grupo Puerto de Cartagena es consciente del cambio existente en los patrones climáticos, los niveles del mar están aumentando, los eventos son cada vez más extremos y las emisiones de gases de efecto invernadero están en los niveles más altos de la historia.

Cartagena enfrenta varios de estos fenómenos climáticos incluyendo la elevación del nivel del mar, y eventos extremos como mares de leva, lluvias torrenciales que inciden en inundaciones y veranos intensos, los cuales históricamente han causado desastres y daños a las comunidades, a las actividades económicas y al patrimonio histórico. Según el Panel Intergubernamental de Cambio Climático, se espera que aumente la frecuencia e intensidad de dichos fenómenos, y si la ciudad no toma medidas para enfrentarlos, los impactos pueden ser significativamente mayores. Las zonas más amenazadas corresponden a la ciénaga de la Virgen, la isla de Tierrabomba, Isla Grande, y los sectores de Playa Blanca, Playetas y Barú (costado sur).

Para fortalecer la respuesta global a la amenaza del cambio climático, los países adoptaron el Acuerdo

de París en la COP21, que entró en vigor en noviembre de 2016 para trabajar conjuntamente en limitar el aumento de la temperatura global a menos de dos grados centígrados.

Para lograrlo el GPC emplea diferentes medidas para prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales potenciales producto de su operación. Igualmente, más allá del cumplimiento normativo, de forma voluntaria obtuvo la certificación en ISO 14001:2015 y la certificación Ecoports, la principal iniciativa medioambiental del sector portuario, que surgió en 1997 y al que se ha integrado plenamente la Organización Europea de Puertos Marinos (ESPO) desde 2011.

A continuación se analizarán los diferentes programas y estrategias utilizados por el GPC para contribuir al alcance de este objetivo 13:

- .....➤
- .....➤
- .....➤





## Política integral de gestión ambiental

El GPC cumple con estándares nacionales e internacionales que son revisados anualmente por auditores, que certifican que las instalaciones portuarias cuentan con esquemas de calidad y de seguridad integral que den cumplimiento a los estándares más rigurosos. Es por ello que el sistema de gestión ambiental tiene definidos los siguientes objetivos macro:

- Manejar óptimamente los recursos energéticos e hídricos.
- Prevenir la ocurrencia de accidentes e incidentes operacionales que afecten al ambiente.

- Desarrollar en la organización el programa de residuo cero y el programa de gestión óptima de reciclaje 4R.
- Monitorear la calidad de los componentes agua y aire para desarrollar una gestión sostenible en las operaciones de cada terminal.
- Desarrollar los programas de gestión social para mejoramiento de calidad de vida de los proveedores, trabajadores y comunidad.
- Divulgar a las partes Interesadas sobre las actividades de gestión sostenible realizadas por la SPRC y CONTECAR.



## Combustión Limpia

La organización implementa el sistema automático de ahorro para tiempos ralenti en camiones, el cual permite reducir el consumo de combustible, así como producir y almacenar energía que mitiga las emisiones al aire y por consiguiente genera un beneficio al medio ambiente.

La adquisición de nuevos equipos portuarios con motores eléctricos de alta eficiencia (96,6% de eficiencia) ha permitido una disminución de 64 ton de CO<sub>2</sub> en el 2021 y sin duda el nuevo proyecto de vehículos eléctricos también es un aporte clave a este objetivo.

## Motores de alta eficiencia

Implementación de motores de alta eficiencia en grúas pórtico, evitando la emisión al ambiente de aproximadamente 106 toneladas de CO<sub>2</sub> al año.

La electrificación de las grúas mencionadas en el ODS 7, el sistema de ventanas para buques que arriban al puerto y la asignación de citas para camiones, son mecanismos que además de aportar a la eficiencia operativa contribuyen a la reducción de consumo de combustibles y emisión de CO<sub>2</sub> causado por fuentes externas.

Electrificación de

## 15 grúas

de patio (o grúas RTG), se disminuyen emisiones de más de 3.137 ton de CO<sub>2</sub> por año

Con la electrificación en Contecar de 2 grúas móviles se logra reducir más de 333 de ton de CO<sub>2</sub> por año

## 46 carros eléctricos

que reemplazan motocicletas para desplazamiento interno en SPRC y CTC generando una disminución de emisiones de 21 toneladas de CO<sub>2</sub> al año



# Medición de la huella de Carbono desde 2015

Por octavo año consecutivo se elaboró el Informe de Responsabilidad Ambiental enfocado fundamentalmente hacia la Huella de Carbono de Sociedad Portuaria Regional de Cartagena -SPRC, la Terminal de Contenedores de Cartagena - CONTECAR- y por primera vez, de la Sociedad Portuaria Internacional -SPOI.

Este informe, enfocado fundamentalmente en la Huella de Carbono de cada una de las terminales, incluye además del estado del 2021, una comparación gráfica interanual de consumos energéticos y emisiones desde el año 2015 para así obtener trazabilidad del indicador de emisiones de Gases con Efecto Invernadero -GEI-, expresado en kg de CO<sub>2</sub>equivalente/TEU1 (CO<sub>2</sub>e/TEU).

El estudio incluye tres alcances en que se clasifican de acuerdo a las metodologías internacionales, las distintas fuentes de emisión:

## Alcance



# 1)

Emisiones directas de las terminales (consumo de combustibles fósiles).

## Alcance



# 2)

Emisiones indirectas de las terminales (consumo de energía eléctrica).

## Alcance



# 3)

Emisiones de usuarios de las terminales y otras fuentes (combustibles de buques, camiones, remolcadores y emisiones asociadas al transporte aéreo del personal de las terminales) utilizando la metodología de referencia de American Association of Port Authorities, que también ha sido empleada por el puerto de Los Ángeles.





**“En el Grupo Puerto de Cartagena, la sostenibilidad es un valor corporativo que se refleja en nuestras prácticas y decisiones empresariales: la medición voluntaria de nuestra huella de carbono desde 2015, la adaptación al cambio climático y la decisión firme de seguir impactando a las poblaciones más vulnerables, nos hace sentir orgullosos de liderar el camino hacia un futuro más sostenible”.**

**Silvana Giaimo**

Directora de asuntos corporativos

## Reducción de la huella de Carbono



### Reducción de gases con efecto invernadero

La reducción de CO2 acumuladas de los últimos 7 años fueron de 34.200 toneladas, que son equivalentes al carbono fijado por 181.000 árboles, los cuales sembrados en línea recta, ocuparían la distancia entre Cartagena y Tunja.



### Reducción en combustible diesel

Entre el 2015 y el 2022 el grupo portuario disminuyó el uso en más de 2 millones de galones de diesel, equivalente al consumo de 194 buses en un año.



### Partículas dejadas de emitir a la atmósfera

Durante los últimos siete años el GPC logró evitar la emisión a la atmósfera de 2,65 toneladas de partículas menores a 10ppm, como si se sacaran de circulación en un año más de 72 buses diesel o se cambiaran por buses eléctricos.



# Indicador de eficiencia

El indicador de eficiencia de la operación relaciona las emisiones de CO2 equivalente por TEU sumado los alcances 1 y 2.

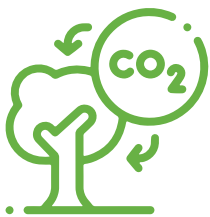
En 2022, este indicador presentó el segundo mejor año de la organización con respecto a la serie desde el 2015 y solo es levemente superior al año 2020 cuando se presentó el menor resultado, dadas las condiciones particulares generadas por la pandemia y el confinamiento generado por esta.



SPRC  
indicador de  
eficiencia  
**11,2**  
km - CO<sub>2</sub>e/ TEU

CTC  
indicador de  
eficiencia  
**11,3**  
km - CO<sub>2</sub>e/ TEU

## Reducción de emisiones 2022 vs 2021



SPRC  
**-13%**  
de emisiones de CO<sub>2</sub> en  
2022 respecto 2021

CTC  
**-23%**  
de emisiones de CO<sub>2</sub> en  
2022 respecto 2021

### Emisiones terceros no controladas por el puerto.

En 2022 las emisiones por TEU del alcance 3 que corresponden a las emisiones de terceros, no controladas por el puerto (camiones de carga,

buques), fueron en SPRC 5.4 veces las emisiones sumadas de los alcances 1 y 2, mientras que en CTC fueron 6,3 veces el total de los dos alcances.

# Manejo ambiental y adaptación al cambio climático

En materia de vulnerabilidad frente al cambio climático, el Grupo Puerto de Cartagena implementa regularmente distintas acciones y estrategias que reducen o eliminan algunos de los riesgos del clima.

## Riesgos del Clima

### Vendaval



## Acciones

Monitoreo de velocidad y dirección del viento en las grúas pórtico para determinar eventual parada de operaciones.

**Inundaciones locales en el área de oficinas o el muelle turístico por precipitación intensa.**  
**Inundaciones debido a eventuales desbordamientos de los canales INEM y 20 de Julio.**



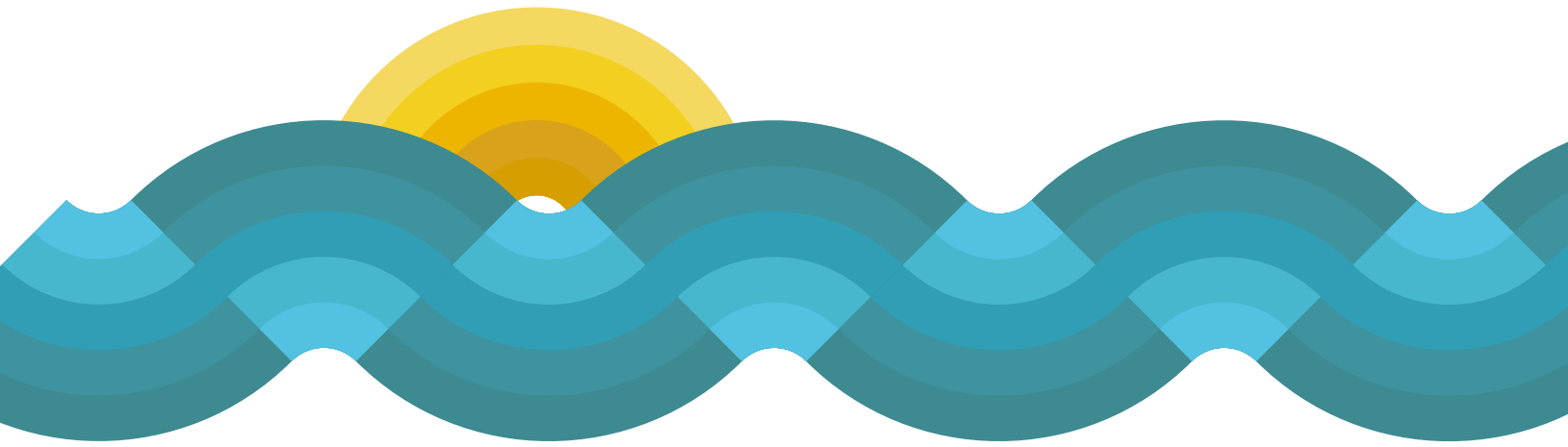
Mantenimiento y ampliación de sistema de colectores de aguas pluviales, diseño y construcción de nuevos sistemas de drenaje.



### Mar de Leva



Plataforma y muelles diseñados y construidos para soportar con suficiencia una marea extrema. Es posible que la combinación de mar de leva con precipitaciones intensas en el continente, generen desbordamientos en los deltas de los dos canales vecinos, que dadas las características constructivas del puerto afectaría más a zonas aledañas a las terminales.



### Tormenta tropical y huracán



- .....>
- .....>
- .....>

Activación de protocolos previstos en el plan de emergencias del Puerto. En general los accidentes en puertos debido a estos fenómenos naturales van acompañados de derrames, incendios, escapes, colisiones, y naufragios. Si se llegase a presentar un siniestro en el Puerto de Cartagena, la respuesta de la Brigada de Control de Emergencias, tan pronto lo permitan las circunstancias meteorológicas, será acorde con la consecuencia de mayor impacto.

---

### Ascenso del nivel del mar



- .....>
- .....>
- .....>

Las plataformas de operación y maniobras han sido adaptadas mediante su elevación 2 m sobre el nivel medio del mar.

---

### Sedimentación de canal de acceso



- .....>
- .....>
- .....>

Implementación del plan de manejo y dragado del canal y monitoreo permanente de profundidad.



# Aporte a metas:

**13.1**

**Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.**

**13.2**

**Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.**

**13.3**

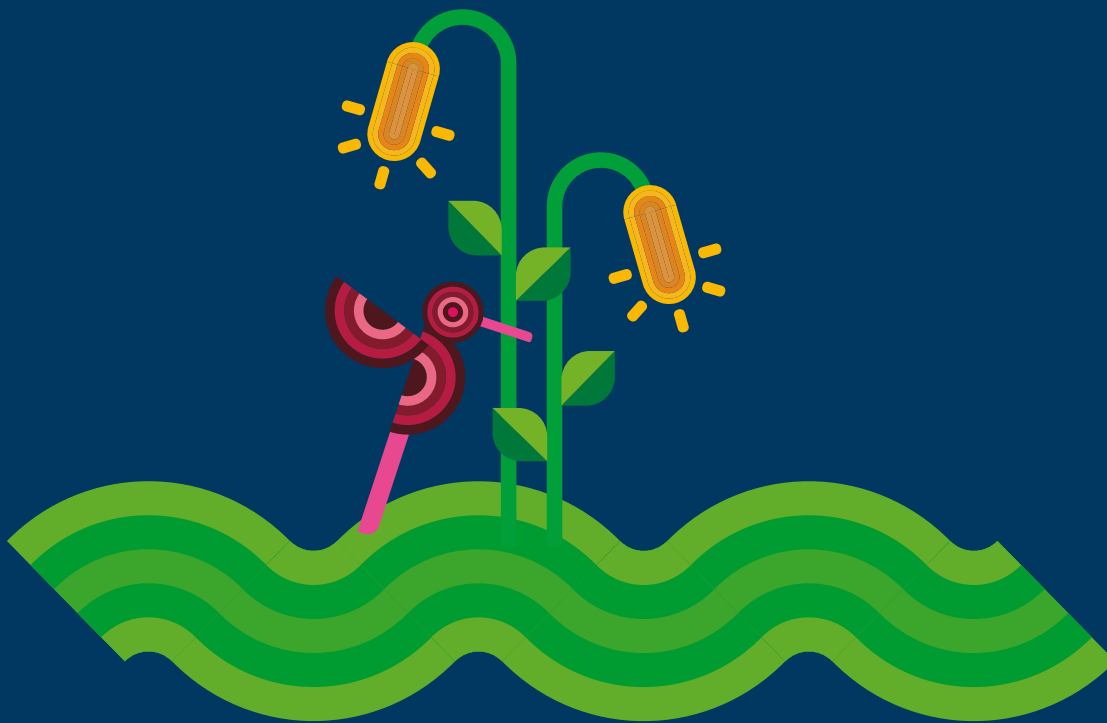
**Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.**

**13.a**

Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.

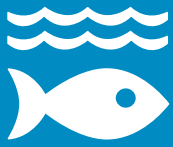
## 13.b

Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.





14 VIDA SUBMARINA



## ODS 14

# Vida submarina. Del mar a la prosperidad

Para el Grupo Puerto de Cartagena los mares y océanos son cauces vitales para el transporte y el comercio internacional. De ahí que la gestión prudente de este recurso esencial y la protección de la vida submarina, sean una característica clave para un futuro sostenible. No obstante, en la actualidad, existe un continuo deterioro de las aguas costeras, debido a la contaminación y la acidificación de los océanos, que está teniendo un efecto adverso sobre el funcionamiento de los ecosistemas y la biodiversidad (Naciones Unidas, 2021).

Aunque la administración efectiva de las áreas marinas pasa por el fortalecimiento de la gobernanza y la institucionalidad para la administración integral de los océanos, el Grupo Puerto de Cartagena ha promovido buenas prácticas empresariales que contribuyen a este objetivo, en especial, la experiencia del proyecto de Ampliación del canal de acceso a la bahía de Cartagena.

El proyecto de ampliación del canal de acceso a la bahía de Cartagena fue galardonado con el Premio Nacional Ambiental Germán Ignacio Gómez Pinilla por su importancia estratégica y los altos estándares ambientales empleados en su realización. El proyecto integró diversas ramas de la ingeniería y el conocimiento científico para mejorar el trans-

porte marítimo del país. La infraestructura portuaria debe prepararse para recibir buques de mayor tamaño debido a las inversiones en infraestructura y tratados comerciales, así como la ampliación del Canal de Panamá.

Los diseños del proyecto, realizados por Aqua & Terra Consultores Asociados, lograron un equilibrio ambiental exitoso, con tasas de supervivencia de corales superiores al 90%.

El canal de acceso de Cartagena tiene una profundidad de 20.5 metros y es sostenible desde el punto de vista ambiental.

Cabe mencionar que, aunque la ley establece que el Gobierno nacional es responsable de construir y mantener los canales de acceso a los puertos, en este caso, mediante un acuerdo de cooperación público privada, se acordó financiar la ampliación del canal de acceso a la Bahía de Cartagena en un 50 % con recursos públicos provenientes del pago adelantado de la totalidad de las contraprestaciones de los contratos de concesión protuaria de SPRC, CTC y Puerto Bahía; y el otro 50% con aportes directos de estos 3 puertos.



Ambiental



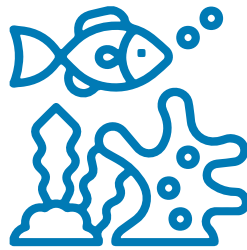
Social



Gobernanza

# Mares y océanos

cauces vitales para el transporte y el comercio internacional



## Canal de acceso a la bahía de Cartagena.

El Proyecto de ampliación del canal de acceso en la bahía de Cartagena fue galardonado con el Premio Nacional Ambiental Germán Ignacio Gómez Pinilla.

**90%** tasas de supervivencia de corales superiores





## Aporte a metas:

14.1

**De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.**

14.2

**De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.**

14.3

Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.

14.4

De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.

14.5

**De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.**

## 14.6

De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados.

## 14.7

De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.

## 14.a

Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.

## 14.b

**Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.**

## 14.c

Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento “El futuro que queremos”.



# 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



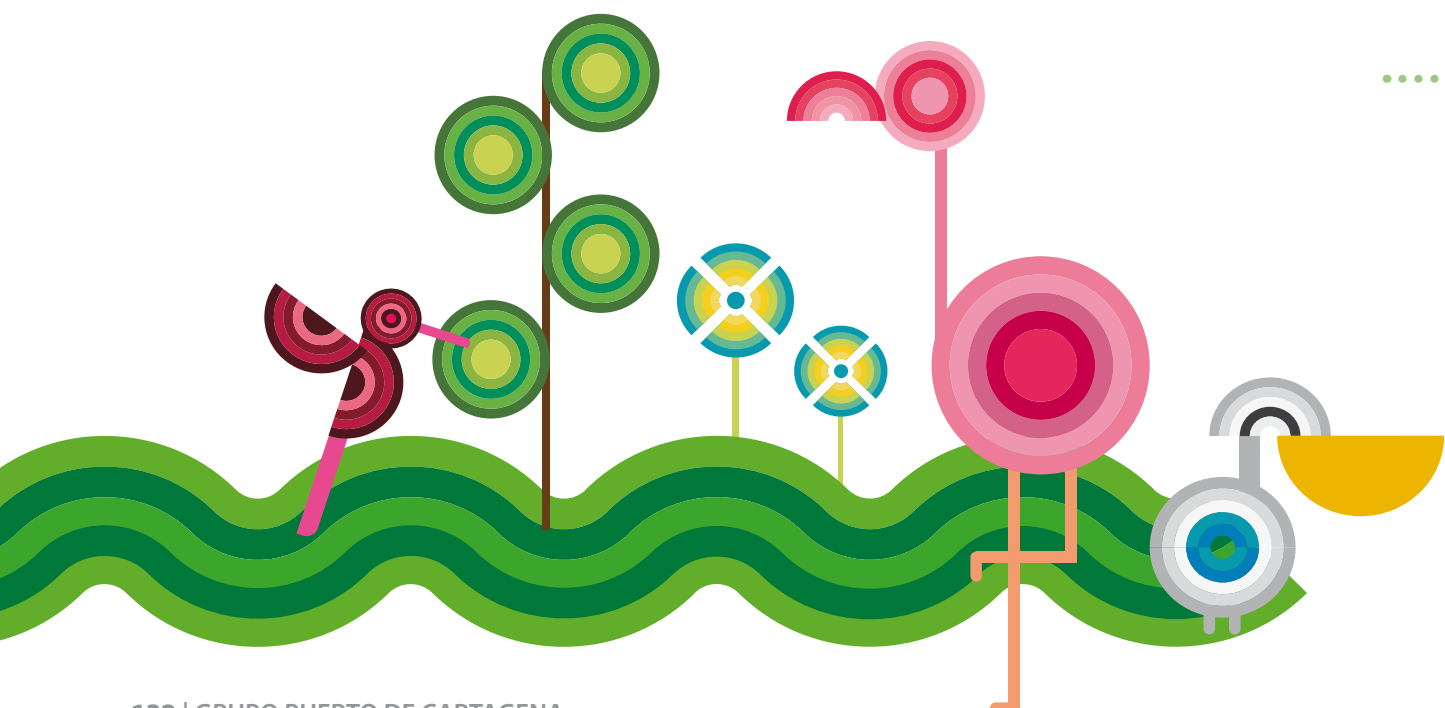
# ODS 15 Vida y ecosistemas terrestres

El ODS 15 pretende impulsar un uso sostenible de los ecosistemas terrestres, principalmente a través de la lucha contra la deforestación y la degradación del suelo, adoptar medidas para conservar la diversidad biológica, protegiendo las especies animales y vegetales amenazadas y combatir la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas (Pacto mundial).

La caza furtiva y el tráfico ilícitos de vida silvestre continúan frustrando los esfuerzos para su conservación, casi 7.000 especies de animales y plantas fueron denunciadas como parte del comercio ilegal en 120 países y de las 8.300 razas de animales

conocidas, el 8% está extinto y el 22% está en peligro de extinción (Naciones Unidas).

A continuación se mencionan los programas o estrategias del Grupo Puerto de Cartagena para alcanzar este objetivo, iniciando con el Port Oasis Ecopark, siguiendo con el reconocimiento del puerto como Destino Sostenible y concluyendo con el programa "Ecoguardianes" liderado por la Fundación Puerto de Cartagena.







## Port Oasis Ecopark

Port Oasis Ecopark es un resguardo abierto de 10.000 metros cuadrados que se encuentra ubicado en la Terminal Marítima de Manga, sede de la Sociedad Portuaria de Cartagena. El Grupo Puerto de Cartagena aprovechó la vegetación existente en sus instalaciones para enriquecer un ecosistema natural en medio de la moderna infraestructura portuaria, el cual a través de exhibiciones modernas, busca recrear ambientes naturales para la preservación de las especies y promover el conocimiento sobre la biodiversidad colombiana a los turistas que llegan a la Terminal de Cruceros de Cartagena.

Con el propósito de conservar las especies nativas, el Oasis alberga más de 700 animales de 74 especies diferentes, algunos de ellos, entregados por las autoridades ambientales para su recuperación, protección y conservación. En ciertos casos regresan a su hábitat natural luego de un proceso de rehabilitación, en otros encuentran en el Oasis un hogar permanente acorde a sus necesidades de supervivencia.



En este Oasis también se encuentran especies en peligro crítico de extinción según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza IUCN, el Paujil piquiazul (*crax Alberti*) y el Tití cabeciblanco (*Saguinus oedipus*) también consideradas especies endémicas de Colombia.

Otras especies de interés para la conservación presentes en el Port Oasis, son la Guacamaya verde limón, (*Ara ambiguus*) especie en peligro y el flamenco rosado (*Phoenicopterus ruber*) especie vulnerable para nuestro país.

El Port Oasis trabaja de la mano de las corporaciones ambientales del país, en el manejo y conservación de fauna silvestre, de tal manera que el 90% de los animales que pertenecen a la colección, han sido adquiridos a través de estas autoridades.

En el periodo comprendido del 2023 han ingresado 174 ejemplares pertenecientes a los grupos de aves como loros, guacamayas, turpiales, cisne, cardenales, sinsontes y tucanes. En el grupo de reptiles ingresaron hicotetas y, finalmente los mamíferos como ardillas, perezosos, monos nocturnos y mono capuchino.

Algunos de estos ejemplares fueron rescatados del tráfico de fauna debido al alto nivel de humanización, por parte de corporaciones y autoridades ambientales como Área metropolitana del Valle de Aburrá de la ciudad de Medellín, Corporación Ambiental Barranquilla Verde y el Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena; quienes los entregan al PORT OASIS ECOPARK confiados que significa una segunda oportunidad de vida.

A la par, se han tenido resultados exitosos en cuanto a la reproducción de animales, gracias a la efectiva labor del equipo, en la generación de condiciones propias en los hábitats que estimulan su reproducción. Lo anterior incluye dietas específicas que cumplen con los requerimientos nutricionales de las crías para asegurar su supervivencia.

Por eso, se presentaron 220 nacimientos entre los años 2020, 2021 y 2022 de diferentes especies. Para este año, aprovechando las primeras lluvias y cosechas frutales, se dieron posturas y nacimientos en el mes de mayo con un total de 20 pavos reales, 25 patos reales, ocho gansos del Orinoco, cuatro nacimientos de perezosos y un nacimiento de mono aullador.

**220**   
**nacimientos**  
de diferentes especies como  
osos perezosos, mono aullador,  
pastor reales, gansos del  
Orinoco.

---

En 2023   
**174**  
**ejemplares**  
pertenecientes a los grupos de  
aves como loros, guacamayas,  
turpiales, cisne, cardenales,  
sinsontes y tucanes.

---





Por otro lado, el Ecopark está conformado por diferentes componentes, de educación, de formación y de investigación que apuntan también a los ODS de innovación, tecnología y educación.



1.

**Componente de Educación:** El oasis trabaja en fomentar una conciencia sobre la biodiversidad y la importancia de la preservación de las especies del Caribe colombiano. Al mismo tiempo, se suma al apoyo mundial de lucha contra el tráfico de especies protegidas. Estas buenas prácticas se hacen extensivas al turismo internacional que arriba en cruceros así como a los distintos grupos de interés. La importancia de nuestra biodiversidad y siendo asimismo un atractivo turístico para los visitantes del Puerto. Como resultado de este componente, se logró entrenar Monos Aulladores, Tucanes Silbadores, Caracarás y Guacamayas.



2.

**Componente de Formación:** Creado para la capacitación del personal interno del Port Oasis Ecopark, a través del cual se han realizado talleres y capacitaciones sobre aspectos de la biología, identificación, nutrición, manejo y cuidado de los animales a cargo del Port Oasis, con el objetivo de tener un personal más capacitado y comprometido con el buen funcionamiento del parque y el cuidado de los animales.



3.

**Componente de Investigación:** a través del cual se desarrolló el proyecto de investigación "Manual de reproducción y cría en cautiverio de Ara ararauna (Guacamaya Azuliamarilla) y Ara macao (Guacamaya Bandera) con fines de conservación", actualmente en ejecución. El objetivo es desarrollar otros proyectos de investigación en el marco de los objetivos de conservación del Oasis, dando prioridad a especies endémicas y amenazadas de Colombia, como el Paujil piquiazul, el Flamenco americano y el Tití cabeciblanco. Como resultados preliminares del proyecto de guacamayas, se han obtenido tres crías nacidas en las instalaciones del Port Oasis Ecopark.





**OEA** Más derechos para más gente

## Puerto de Destino Turístico Sostenible

El Premio Marítimo de las Américas bajo la categoría Puerto de Destino Turístico Sostenible, entregado por la Organización de Estados Americanos, OEA es un reconocimiento a las prácticas ambientales de la organización en las operaciones con cruceros.



# Programa Ecoguardianes

Desde 2014, la Fundación Puerto de Cartagena ha asumido el liderazgo en la implementación del programa Ecoguardianes, una estrategia de concienciación dirigida a niños, niñas y adolescentes de 7 a 15 años. El objetivo principal de este programa es fomentar en las niñas y niños conciencia y cultura ambiental, que permitan fortalecer buenas prácticas para el cuidado de sí, del otro y del entorno, fomentando un compromiso tangible en la protección del planeta y promoviendo prácticas ciudadanas responsables.

**1.332** beneficiarios directos  
**10.558** personas impactadas

**Durante 2022 destacamos estos hitos:**

**2** **Dos jornadas de incidencia ambiental promovidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:**



- 151 niños y niñas activos en la campaña nacional de siembra de 180 millones de árboles, entregando a las comunidades 267 plántulas.
- Los Ecoguardianes participan en la liberación de 50 aves de diferentes especies que habían sido objeto de aprehensión, decomiso y entregas.



- Se realizaron cinco encuentros del Club de Lectura, 489 participantes de seis comunidades.
- Ocho jornadas de sensibilización ambiental en las diferentes comunidades, llegando a 175 hogares, 140 estudiantes de una institución educativa y 12 docentes.
- Dos jornadas que permitieron la recolección y buena disposición de objetos y elementos que los hogares no necesitan.
- 10 jornadas ambientales en las que se logró la recuperación y embellecimiento del espacio público de las comunidades.

Siembra de

**587**  
**especies**

en los espacios públicos  
de la ciudad

## Smart Garden:

Niños y niñas en el marco de la innovación ambiental instalan y hacen seguimiento a sistemas de riego automatizado aprovechando mejor recursos como el agua y haciendo uso de energías limpias.



## 2 Webinars

liderados por ecoguardianes  
sobre ODS





## Aporte a metas:

15.1

Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

15.2

Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.

15.3

Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.

15.4

Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

15.5

Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

# 15.6

Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente.

# 15.7

**Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres.**

# 15.8

**Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.**

# 15.9

**Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.**

# 15.a

**Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.**

# 15.b

Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.

# 15.c

**Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles.**







Ambiental



Social



Gobernanza

16

PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



# ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

La implementación del ODS número 16 en Colombia enfrenta desafíos significativos para promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas. El fortalecimiento de las instituciones y la consolidación del estado de derecho, la construcción de una cultura de paz y la prevención de la violencia, así como la lucha contra la corrupción, la adopción de políticas de transparencia, sistemas de control interno y ética empresarial son aspectos fundamentales que deben abordarse.

Como aporte a este ODS el GPC trabaja las siguientes iniciativas:



## Prevención y cultura

### Juventud Líder

Contribuye al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de los jóvenes en situación de vulnerabilidad entre los 16 y 21 años generando oportunidades para el desarrollo de competencias socioemocionales, participación ciudadana, la finalización de la educación media, acceso a educación superior construyendo así herramientas para la empleabilidad y/o emprendimiento. El programa se inició en 2014 y una vez finalizado el primer año de participación en el programa, los jóvenes se vinculan a iniciativas socioculturales promotoras de escenarios de paz como: Teatro Bambalinas, Generación del Cambio y Semillero de Emprendimiento e Innovación.



11

Jóvenes mediadores de paz en articulación con el Banco de la República



39

Jornadas comunitarias sobre buen trato en familia y en comunidad

Participación en Política Pública de Juventud Distrital



2415

jóvenes impactados







### Fortalecimiento JAC

Acompañamiento a líderes naturales y de las Juntas de Acción Comunal de las comunidades de Albornoz, San Isidro Bajo, Ceballos, Nuevo Oriente, Santa Clara y Las Colonias quienes cuentan con su plan de desarrollo local articulado al contexto social actual, y una agenda estratégica de iniciativas y un plan operativo con proyección desde 2022 a 2025.



**144**

beneficiarios

**64**

Encuentros  
en 2022

### Red y Escuela de Familias

Vinculación de 2.171 hogares a programas de formación virtual y presencial.

### El programa Escuela Sociodeportiva

En convenio con la Fundación Real Madrid, el programa está dirigido a adolescentes hombres y mujeres entre 10 a 15 años de edad. Como principio de acción considera al deporte como una estrategia de desarrollo social, que contribuye al fortalecimiento de los valores en la familia, comunidad y las instituciones locales para construir espacios sociales donde los adolescentes pueden organizar sus proyectos de vida lejos de la violencia.





**“El Grupo Puerto de Cartagena facilita el acceso directo a sus sistemas de información para fortalecer los diferentes procesos de la organización y garantizar un mejor servicio a los usuarios del comercio exterior. Esta colaboración es un ejemplo inspirador de cómo la transparencia y la responsabilidad empresarial pueden contribuir al desarrollo sostenible”.**

**Roberto Martínez**  
*Director de Servicio al cliente*

## **Transparencia, ética empresarial y rendición de cuentas.**

### **Sistema de Gestión integrado**

Corresponde al compendio de políticas, procedimientos y software que facilitan el cumplimiento de normas relativas a la seguridad, medioambiente, salud, gobierno corporativo, entre otros. A su vez, el sistema de gestión conduce al cumplimiento de metas al controlar que los colaboradores respondan a los requisitos establecidos en las políticas y procedimientos de la organización. En la actualidad, el sistema de gestión abarca requisitos de diversa índole que permiten adoptar fácilmente una nueva normatividad para todas las empresas del grupo.

### **Programa de transparencia y ética empresarial**

En el año 2022 se implementó la actualización del Programa de Ética y Transparencia Empresarial (PTEE) dirigido a todas las empresas del grupo. El 100% de los colaboradores fueron capacitados y las auditorías hechas al programa arrojaron resultados satisfactorios. Además de cumplir con la normatividad vigente, la organización cuenta con políticas claras que dictan un comportamiento íntegro a todos sus colaboradores.



## Sistema de Control Interno

El sistema de control interno del GPC contiene todos los recursos necesarios para garantizar el acceso a la información de manera directa y transparente y así comprobar el desempeño de los procesos que finalmente se traducen en información operativa y financiera para los accionistas y los grupos de interés. El control interno se nutre de la gestión integral de riesgos, los sistemas de gestión de calidad, sistemas de información, evaluación de desempeño y rendición de cuentas, seguimiento de hallazgos de auditorías, políticas y procedimientos entre otros.

El GPC cuenta con dos firmas consultoras externas e independientes para revisoría fiscal (Deloitte) y auditoría de procesos (KPMG). La auditoría, mediante gestión de aseguramiento independiente e integral, busca validar los controles a los riesgos que se ha dispuesto dispuesto el grupo para la protección, aprovechamiento y conservación de los activos. La Revisoría Fiscal y los auditores externos, verifican y dan fe pública sobre el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y administrativas, la razonabilidad de sus estados financieros, su gestión de procesos y control de riesgos asociados. Tanto la revisoría como la auditoría, trabajan bajo el enfoque de riesgos y reportan a la gerencia y junta directiva los temas relevantes.

**“El Grupo Puerto de Cartagena ha demostrado su compromiso con la ética y el buen gobierno empresarial al gestionar los riesgos y asegurar el cumplimiento de normas, políticas y leyes aplicables en su operación”.**

**Natalia Pérez**  
*Directora jurídica*

# Aporte a metas:

16.1

Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

16.2

Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

16.3

**Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.**

16.4

De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

16.5

**Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.**

16.6

**Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.**

16.7

**Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.**

# 16.8

Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

# 16.9

De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

# 16.10

**Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.**

# 16.a

**Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.**

# 16.b

**Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.**







Ambiental



Social



Gobernanza



**“La investigación y construcción de conocimiento son mecanismos clave para identificar oportunidades de crecimiento y mejorar la toma de decisiones empresariales y gubernamentales. Esto ha sido fundamental para el avance del Grupo en la consecución de alianzas para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible”.**

**Natalia Gil**

*Directora de investigaciones económicas*



## Aporte a metas:

- 17.1** Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.
- 17.2** Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.
- 17.3** **Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.**
- 17.4** Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.
- 17.5** **Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.**

## Tecnología

**17.6** Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.

**17.7** **Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.**

**17.8** Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.

## Creación de capacidad

**17.9** Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.





# Aporte a metas:

## Comercio

17.10

**Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.**

17.11

**Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.**

17.12

**Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados.**

## Cuestiones sistémicas

### *Coherencia normativa e institucional*

17.13

**Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.**

17.14

**Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.**

17.15

**Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.**

### *Alianzas entre múltiples interesados*

**17.16** Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.

**17.17** **Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.**

### *Datos, supervisión y rendición de cuentas*

**17.18** De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

**17.19** De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

# El Puerto de Cartagena aporta a los 17 ods y a mas de 100 metas trazadas



**ODS 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**



**ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**



**ODS 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES**



**ODS 14: VIDA SUBMARINA**



**ODS 13: ACCIÓN POR EL CLIMA**



**ODS 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES**



**ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**



**ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**



**ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS**



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

**GRUPO PUERTO DE CARTAGENA**

[www.puertocartagena.com](http://www.puertocartagena.com)



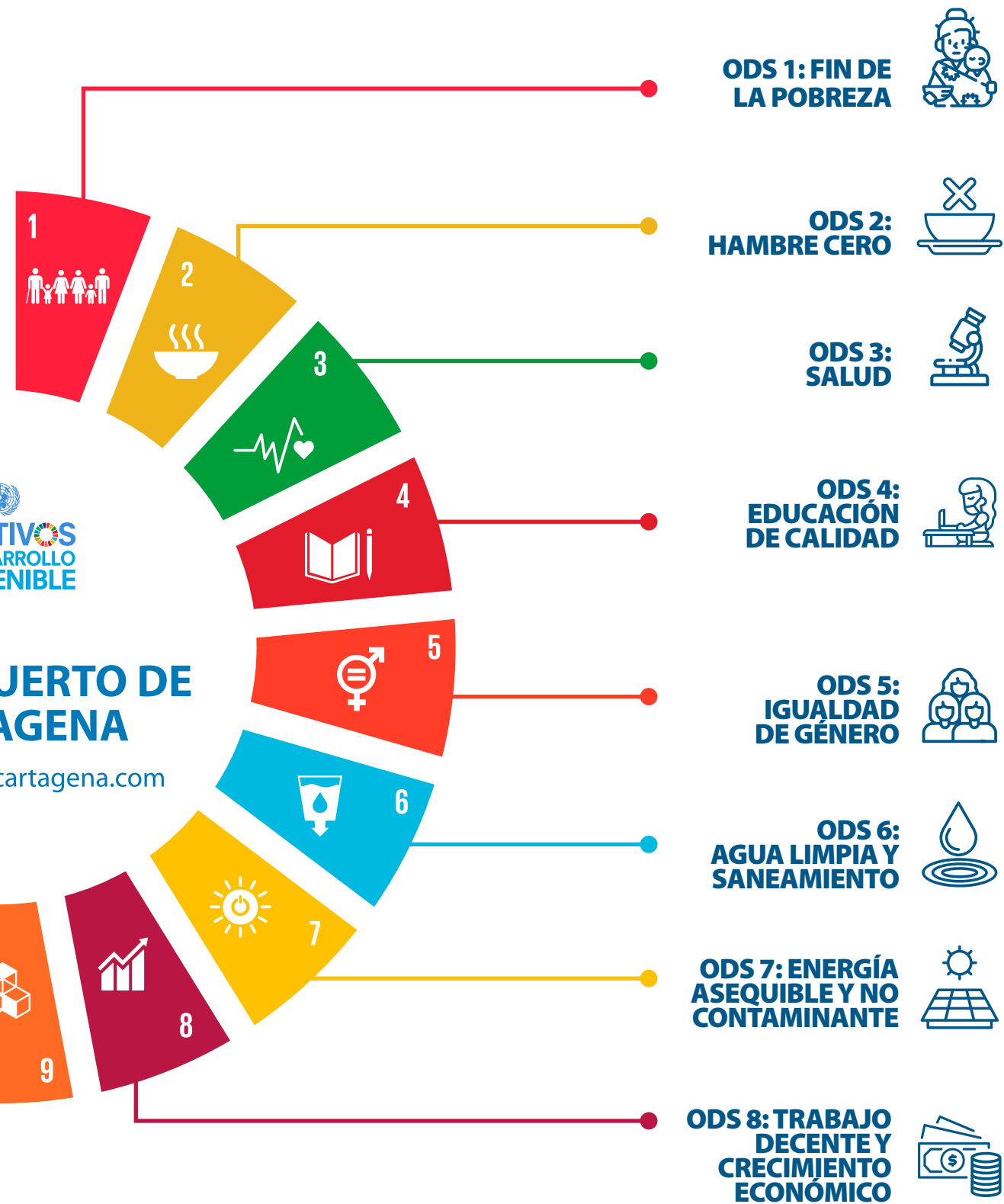
Ambiental



Social



Gobernanza



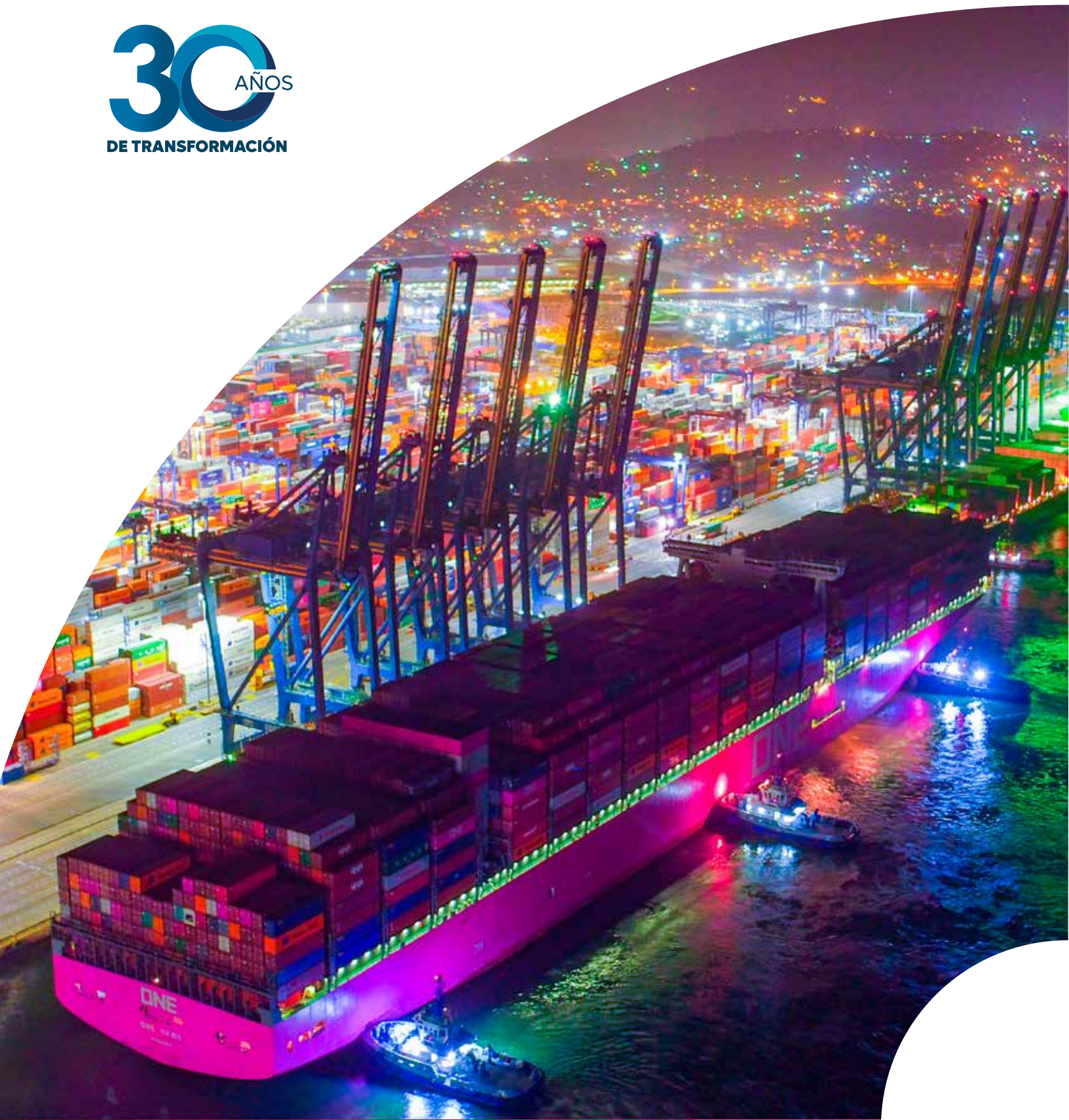
ATIVOS  
ARROLLO  
ENIBLE

# CUARTO DE AGENDA

cartagena.com



**30** AÑOS  
DE TRANSFORMACIÓN







# CONCLUSIONES

# Conclusiones

El Grupo Puerto de Cartagena a lo largo de este informe evidencia su compromiso con la sostenibilidad y el esfuerzo realizado para ocupar su posición de liderazgo en el comercio internacional. Durante tres décadas, ha trabajado junto con sus colaboradores, las comunidades locales y la institucionalidad para consolidar un servicio público portuario ejemplar.

La sostenibilidad se ha convertido en un valor fundamental para el grupo, lo que le ha permitido desarrollar soluciones innovadoras para el uso eficiente de los recursos y fortalecer las relaciones con clientes y empleados, además de promover la expansión hacia mercados más conscientes de su entorno y necesidades.

La cultura de la sostenibilidad se refleja en los estándares de calidad de las operaciones diarias, el compromiso de los colaboradores y la relación con las comunidades cercanas. La medición voluntaria de la huella de carbono desde 2015 y la sistematización de los aportes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son ejemplos claros de su compromiso.

El reconocimiento en 2023 del Banco Mundial y Standard & Poor's como líder en eficiencia portuaria, al ubicarlo en el 5º lugar de los puertos del mundo y el 1º en el continente americano, demuestra el modelo de servicio eficiente y la inversión permanente en infraestructuras sostenibles.

Las acciones de mitigación tales como la implementación de energías limpias, electrificación de grúas, transporte interno con vehículos eléctricos, y las de adaptación como la elevación de muelles frente a los impactos del cambio climático y otras iniciativas mencionadas en el informe evidencian la apuesta decidida del GPC por la adopción de tecnologías innovadoras que incrementan día a día su competitividad.

El GPC ha demostrado ser consciente de las condiciones únicas de la bahía de Cartagena, así como de su conexión con el canal del dique y la importancia de preservar los ecosistemas marítimos y terrestres que la rodean. Su participación conjunta con el gobierno nacional en la ampliación del canal de acceso a la bahía de Cartagena, ha sido reconocida con el prestigioso Premio Nacional Ambiental Germán Ignacio Gómez por lograr un respeto sin precedentes al ecosistema social, cultural, económico y ambiental.

Además de su contribución al comercio internacional de Colombia, el GPC, se ha posicionado como una puerta marítima de entrada al patrimonio cultural e histórico de la ciudad. El impacto económico del cierre de la temporada de cruceros durante la pandemia es apenas una muestra de la relevancia de esta actividad.

Asimismo, el compromiso con el crecimiento personal y profesional de sus colaboradores, la construcción de un entorno laboral excepcional y la promoción de estándares de seguridad y transparencia han marcado una diferencia en la industria de la región.

Más de 300 jóvenes beneficiados con becas, 8.300 niños y niñas promoviendo educación y conciencia ambiental en el programa ecoguardianes y una apuesta de transformación social que impacta a más de 110.000 personas en 7 barrios vulnerables de la ciudad, son muestra de la construcción de un legado de educación, deporte, bienestar, arte, cultura y protección ambiental para la ciudad de Cartagena.

La implementación de todas estas acciones, permite concluir que el Grupo Puerto de Cartagena ha logrado aportar a más de 100 metas trazadas para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y ha adoptado los estándares ESG como parte de su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad empresarial.

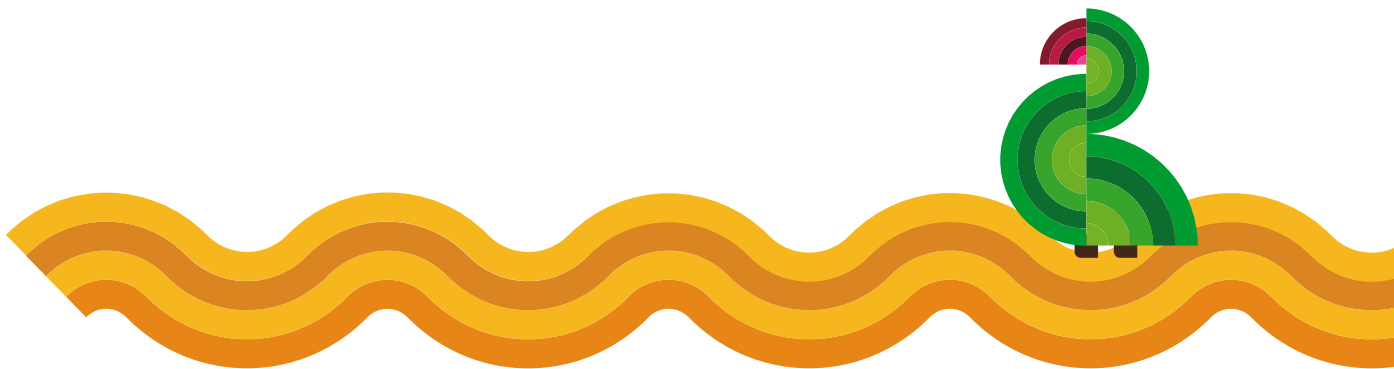
Su legado de 30 años demuestra la gestión armónica y articulada de los elementos económicos, sociales y ambientales, con impacto en el desarrollo del país y en la calidad de vida de miles de cartageneros.

Un legado de 30 años construyendo una infraestructura resiliente y competitiva, impulsando el crecimiento económico y conectando a Colombia con el mundo.

Un legado de 30 años formando líderes y promoviendo un entorno laboral excepcional, rompiendo barreras y construyendo el mejor lugar para trabajar.

Un legado de 30 años comprometido con la sostenibilidad, la biodiversidad y el cuidado del medio ambiente, posicionando a Cartagena como un destino turístico sostenible.

Hoy, el GPC mira hacia adelante con el compromiso de seguir construyendo un futuro más justo y sostenible en línea con su visión de sostenibilidad, con las metas ambientales y sociales de Colombia y con las agendas globales frente al cambio climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



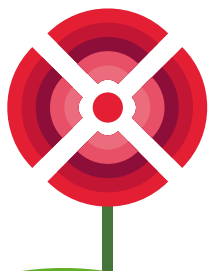
# GRUPO PUERTO DE CARTAGENA

[www.puertocartagena.com](http://www.puertocartagena.com)

**30** AÑOS  
DE TRANSFORMACIÓN



De izquierda a derecha, arriba: Juan Carlos Acosta, Gerente de Contecar y Director de Ingeniería y Proyectos; Alfonso Salas Trujillo, Gerente General; Natalia Gil, Directora de Investigaciones Económicas. Abajo: Silvana Giaimo, Directora de Asuntos Corporativos, Luis Eduardo Jiménez, Director Financiero y Administrativo.





# Sinergia por la sostenibilidad



De izquierda a derecha, arriba: Eduardo Bustamante, Director de Operaciones y Sistemas; Karina Kure, Directora de Gestión Humana. Abajo: Giovanni Benedetti, Director Comercial y de Mercadeo; Roberto Martínez, Director de Servicio al Cliente; Natalia Pérez, Directora Jurídica.

# Referencias Bibliográficas

ABC Economía. (2023). *Cartagena cierra temporada de cruceros con récord de visitantes y de impacto económico*. Recuperado de <https://abceconomia.co/2023/05/24/cartagena-cierra-temporada-de-cruceros-con-record-de-visitantes-y-de-impacto-economico/>

ANIF Centro de Estudios Económicos y Grupo Puerto de Cartagena. (2023). *Impacto de los puertos en el desarrollo del comercio exterior y la economía nacional*. Recuperado de <https://landing.puertocartagena.com/landing-impacto-puertos>

Banco Mundial, & S&P Global. (2023). *The Container Port Performance Index 2022: A Comparable Assessment of Performance Based on Vessel Time in Port*. CPPI. (3ra ed.) recuperado de <http://hdl.handle.net/10986/39824>

Cartagena Cómo vamos. (2022). *Informe de calidad de vida Cartagena 2021. Desafíos de ayer y hoy*. Recuperado de <https://cartagenacomovamos.org/wp-content/uploads/2022/08/INFORME-DE-CALIDAD-DE-VIDA-DE-CARTAGENA-DESAF%3%8DOS-DE-AYER-Y-HOY-CARTAGENA-C%3%93MO-VAMOS.pdf>

CEPAL. (2022). *Informe Portuario 2021: las primeras señales de recuperación en el transporte marítimo internacional vía contenedores de América Latina y el Caribe*. Recuperado de. [https://perfil.cepal.org/l/es/pub/2021\\_ES.pdf](https://perfil.cepal.org/l/es/pub/2021_ES.pdf)

CONTECAR. (2023). *Informe de gestión 2022*. Recuperado de <https://www.puertocartagena.com/es/sala-de-prensa/publicaciones>

DANE. (2022). *Cartagena en cifras: Pobreza y mercado laboral*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/030222-Pobreza-y-MLaboral-Cartagena.pdf>

Echeverri, I. (2023). *Este es el panorama del hambre en Colombia*. Recuperado de <https://www.semana.com/economia/macroeconomia/articulo/este-es-el-panorama-del-hambre-en-colombia/202309/>

Establecimiento Público Ambiental. (2021). *CAMBIO CLIMÁTICO – Observatorio Ambiental de Cartagena de Indias*. Recuperado de <https://observatorio.epacartagena.gov.co/gestion-ambiental/generalidades-de-cartagena/aspectos-ambientales/cambio-climatico/>

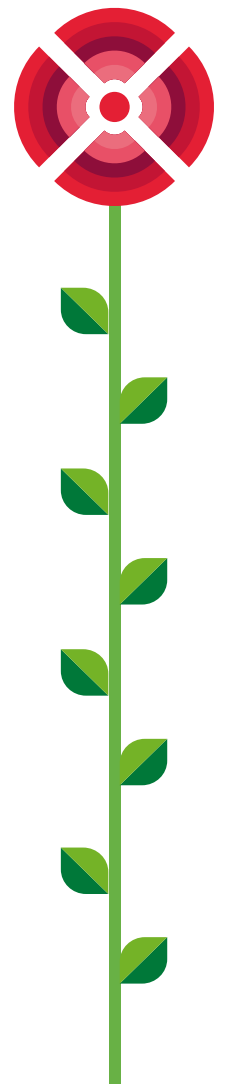
Fedesarrollo. (2014). *Impacto económico y social del puerto de Cartagena*. Recuperado de [https://repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/707/Informe%20Final%20SPRC\\_final.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/707/Informe%20Final%20SPRC_final.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Fundación Puerto de Cartagena. (2023). *Innovación + Educación. El mejor camino hacia la transformación social. Informe de gestión*. Recuperado de [https://drive.google.com/file/d/1n8dY-0jYr9tqfyn1b2nZDi\\_hfNCmsAFj/view](https://drive.google.com/file/d/1n8dY-0jYr9tqfyn1b2nZDi_hfNCmsAFj/view) o <https://fundacionpuertocartagena.org/documentos/>

Great place to work. (2022). *Trabajando en Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A. y Terminal de contenedores Cartagena Contecar*. Recuperado de <https://www.greatplacetowork.com.co/es/certificacion-gptw/certificaciones/sociedad-portuaria-regional-de-cartagena-s-a> y <https://www.greatplacetowork.com.co/es/certificacion-gptw/certificaciones/contecar?highlight=WyJjb250ZWNhciJd>

Grupo Puerto de Cartagena. (2022). *Informe de responsabilidad ambiental 2022*. Recuperado de <https://www.puertocartagena.com/es/sala-de-prensa/publicaciones/informe-de-responsabilidad-ambiental-2022>

Grupo Puerto de Cartagena (2022). *Programa de transparencia y ética empresarial*. Recuperado de [https://www.puertocartagena.com/sites/default/files/inline/transparencia\\_gpc1\\_compressed.pdf](https://www.puertocartagena.com/sites/default/files/inline/transparencia_gpc1_compressed.pdf)





Jaramillo, C. (2023, May 25). Así cerró la temporada de cruceros en Colombia; se registraron más de 500.000 visitantes. *LaRepublica.co*. <https://www.larepublica.co/ocio/asi-cerro-la-temporada-de-cruceros-en-el-pais-se-registraron-mas-de-500-mil-visitantes-3622502>

Mauricio Santa María, presidente Centro de Estudios económicos ANIF en Portafolio. (2023). *'Eficiencia portuaria permitió más productividad*. Recuperado de. <https://www.portafolio.co/mas-contenido/eficiencia-portuaria-permitio-mas-productividad-579124>

Ministerio de Minas y Energía. (2021). *Transición energética: un legado para el presente y el futuro de Colombia*. *Minenergía*. [https://www.minenergia.gov.co/documents/5856/TRANSICION\\_ENERGETICA\\_COLOMBIA\\_BID-MINENERGIA-2403.pdf](https://www.minenergia.gov.co/documents/5856/TRANSICION_ENERGETICA_COLOMBIA_BID-MINENERGIA-2403.pdf)

Naciones Unidas. *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*, (1992). Recuperado de <https://unfccc.int/es/process-and-meetings/que-es-la-convencion-marco-de-las-naciones-unidas-sobre-el-cambio-climatico>

Naciones Unidas. (2023). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible*. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/sustainable-development-goals/>

ONU Mujeres, DANE, & CPEM. (2020). *ONU Mujeres y hombres brechas de género en Colombia*. Recuperado de: <https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Colombia/Documentos/Publicaciones/2020/11/Mujeres%20y%20Hombres%20brechas%20de%20genero.pdf>

Pacto Mundial ONU. (2023). *17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para transformar el mundo*. Recuperado de <https://www.pactomundial.org/ods/15-vida-de-ecosistemas-terrestres/>

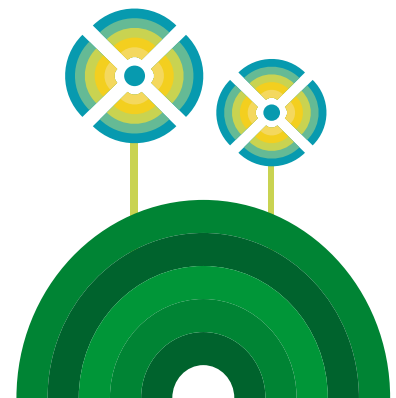
Pórtico Live. Grupo Puerto de Cartagena. (2023). *La bahía de Cartagena: Nodo de desarrollo en el Caribe Colombiano*. Recuperado de <https://puertocartagena.com/es/porticolive/la-bahia-de-cartagena>

Pórtico Live. Grupo Puerto de Cartagena. (2021). *Reactivación de cruceros. Un nuevo comienzo lleno de oportunidades*. Recuperado de [https://www.puertocartagena.com/sites/default/files/inline/infografia-reactivacion-cruceros-porticolive\\_compressed\\_1.pdf](https://www.puertocartagena.com/sites/default/files/inline/infografia-reactivacion-cruceros-porticolive_compressed_1.pdf)

Programa Mundial de Alimentos. (2023). *La inseguridad alimentaria moderada y severa en Colombia alcanza el 30%*. Recuperado de <https://es.wfp.org/noticias/la-inseguridad-alimentaria-moderada-y-severa-en-colombia-alcanza-el-30>

Sociedad Portuaria Regional de Cartagena SPRC. (2023). *Informe de gestión 2022*. Recuperado de <https://www.puertocartagena.com/es/sala-de-prensa/publicaciones>

UNCTAD. (2021). *Liner Shipping Connectivity Index*. Recuperado de <https://unctadstat.unctad.org/wds/ReportFolders/reportFolders.aspx>







---

INFORME OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE | 2023

**GRUPO PUERTO DE  
CARTAGENA**

[www.puertocartagena.com](http://www.puertocartagena.com)

